

INFORME ANUAL

DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NO REEMBOLSABLE

2017



MEPyD

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

REPÚBLICA

Créditos

**MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN y DESARROLLO (MEPyD)
Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI)**

Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI)
Departamento de Evaluación y Estadísticas de la Cooperación Internacional (DEECI).

Título: Informe Anual de Cooperación Internacional No Reembolsable 2017.

Autoría del Documento:

Equipo Técnico del Departamento de Evaluación y Estadísticas de la Cooperación Internacional (DEECI).

Colaboración gráficos y diseño:

Departamento de Formulación, Estrategias y Normativas de la Cooperación Internacional (DEFENCI).

Fecha Elaboración:

Diciembre 2018

Colaboraciones:

Dirección General de Cooperación Bilateral (DIGECOOB) y Dirección de Cooperación Regional (DICOOR).

Diagramación: División de Comunicación Interna y Gestión del Cambio,
Dirección de Recursos Humanos (MEPyD).

Contacto:

Departamento de Evaluación y Estadísticas de la Cooperación Internacional (DEECI)
Tel.: (809) 221-5140 ext. 2305 • Correo electrónico: dacci@economia.gob.do

INFORME
ANUAL

DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NO REEMBOLSABLE

2017

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	9
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	11
Capítulo 1. Comportamiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).....	15
1.1 El Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.....	17
1.1.1 El CAD y los países receptores de AOD	19
1.1.3 Principales cooperantes bilaterales	21
1.1.4 Concentración regional	22
1.1.5 Perfiles y patrones sectoriales	23
1.1.6 Patrones de especialización regional.....	24
1.2 La Ayuda Oficial al Desarrollo asignada a República Dominicana	24
1.2.1 Perfil sectorial de la AOD asignada a República Dominicana	25
1.2.2 Complementariedad entre la AOD y la inversión pública en República Dominicana	26
Capítulo 2. Panorama general de la cooperación internacional en República Dominicana.....	29
2.1 Principales términos que describen la Cooperación Internacional en República Dominicana	31
2.2 Principales cifras de la Cooperación Internacional en República Dominicana: Cooperación Bilateral	32
2.2.1 Sectores y temáticas fortalecidas por la Cooperación Internacional en República Dominicana	34
2.2.2 Las instituciones ejecutoras de proyectos de Cooperación Internacional	35
2.2.3 El alcance de la Cooperación Internacional a lo largo del territorio dominicano	37
2.3 La Cooperación Internacional contribuye a la Estrategia Nacional de Desarrollo	40
2.4 La Cooperación Internacional alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	42
Capítulo 3. La Cooperación Internacional para el Desarrollo en República Dominicana	43
3.1. Cooperación Bilateral	45
3.1.1 Cooperación Bilateral según el tipo de instrumento.....	45
3.1.1.1 Programas y proyectos	46
3.1.1.3 Acciones puntuales	48
3.1.1.4 Becas, pasantías, capacitaciones y/o cursos	48
3.1.1.5 Apoyo presupuestario	48
3.1.1.6 Programa de voluntarios	49
3.1.2 Cooperación Bilateral en el territorio: alcance geográfico.....	53
3.1.3 Sectores y temáticas apoyadas por la Cooperación Bilateral.....	54
3.1.3.1 Sectores y temáticas: servicios generales y servicios económicos	55
3.1.3.2 Sectores y temáticas: protección al medio ambiente y servicios sociales.....	56
3.2 Cooperación Triangular	59
3.2.1 La Cooperación Triangular en el territorio nacional.....	59
3.3 Cooperación Descentralizada.....	60
3.3.1 La Cooperación Descentralizada en el territorio Nacional	60
3.4 Cooperación Multilateral.....	61
3.4.1 Cooperación Multilateral según el tipo instrumento	61
3.4.1.1 Programas	61
3.4.1.2 Proyectos.....	61
3.4.1.3 Apoyo presupuestario	62
3.4.1.4 Acciones puntuales, becas, capacitaciones o cursos	62
3.4.2 Cooperación Multilateral en el territorio: alcance geográfico.....	63
3.4.3 Sectores y temáticas apoyadas por la Cooperación Multilateral.....	64
4.3 Cooperación Regional.....	66
Capítulo 4. Fortalecimiento Institucional del Viceministerio de Cooperación Internacional	69
4.1 Aspectos normativos de la ejecución de proyectos	71
4.2 Avances para el fortalecimiento institucional	72
4.3 Continuo fortalecimiento del SINACID.....	77
Anexos	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Desembolsos netos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a nivel mundial para el período 2007-2017 (en mil millones de USD a precios corrientes).....	18
Gráfico 2.	Desembolsos netos de la AOD por países del CAD a nivel mundial por región, 2009-2017, en millones de USD a precios corrientes.....	19
Gráfico 3.	Flujos totales de Ayuda oficial al Desarrollo (AOD) por principales donantes, promedio 2007-2017 (en mil millones de USD a precios corrientes).	19
Gráfico 4.	Desembolso neto de la AOD destinados a Asia, África y ALC para el período 2009-2017 (En millones de USD)	21
Gráfico 5.	AOD a nivel mundial según sectores de acción del CAD, para el periodo 2007-2016 (millones de dólares a precios corrientes).....	21
Gráfico 6.	AOD asignada a las regiones de África, Asia, América Latina y el Caribe, Europa y Oceanía (como distribución sectorial, promedio 2007-2016)	22
Gráfico 7.	AOD asignada a República Dominicana con respecto de AOD asignada a Latinoamérica y el Caribe (participación porcentual, para el período 2008-2017)	23
Gráfico 8.	AOD asignada a República Dominicana (como distribución sectorial, para el período 2006-2016)	23
Gráfico 9.	Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinada a los sectores de producción en República Dominicana para el período 2007-2016 (en millones de dólares).	24
Gráfico 10.	República Dominicana: inversión pública del Gobierno Central asignada vs AOD recibida (en millones de dólares).....	25
Gráfico 11.	Porcentaje de iniciativas de cooperación según cooperante para el 2017.....	31
Gráfico 12.	Los 10 principales sectores y temáticas fortalecidas por la Cooperación Internacional en el 2017, según el número de iniciativas.	32
Gráfico 13.	Tipo de institución ejecutora según el porcentaje de iniciativas de Cooperación Internacional implementadas en el 2017	34
Gráfico 14.	Porcentaje de iniciativas bilaterales según tipo de instrumento de cooperación	43
Gráfico 15.	Porcentaje de Iniciativas bilaterales según modalidad de cooperación.....	44
Gráfico 16.	Áreas y especialidades de los voluntarios enviados por parte del gobierno japonés, 2017.	50
Gráfico 17.	Porcentaje de iniciativas bilaterales según región, 2017.....	51
Gráfico 18.	Porcentaje de iniciativas multilaterales según instrumento de Cooperación Internacional, 2017.....	59
Gráfico 19.	Porcentaje de Iniciativas multilaterales según regiones, 2017.....	61
Gráfico 20.	Desembolsos netos de la AOD por países de los CAD destinados a Europa por región, 2007-2017 (En miles de millones de USD)	76
Gráfico 21.	Desembolsos netos de la AOD por países de los CAD destinados a África por región, 2007-2017 (En miles de millones de USD)	76
Gráfico 22.	Desembolsos netos de la AOD por países de los CAD destinados a América por región, 2007-2017 (En miles de millones de USD)	77
Gráfico 23.	Desembolsos netos de la AOD por países de los CAD destinados a América por región, 2007-2017 (En miles de millones de USD)	77

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Ámbitos de análisis de la Cooperación Internacional a partir de variables levantadas por la MUCI.....	10
Ilustración 2.	Sectores y temáticas: Servicios Generales y servicios económicos.....	53
Ilustración 3.	Sectores y temáticas de la Cooperación Internacional: protección al Medio Ambiente y servicios sociales, 2017.....	54
Ilustración 4.	Sectores y temáticas de la Cooperación Internacional: servicios generales, sociales, económicos y protección del medio ambiente, 2017.....	63

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.	Países receptores de AOD según clasificación del ingreso per cápita, 2017.....	17
Mapa 2.	Desembolsos netos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) por región en el 2017 (en mil millones USD).....	20
Mapa 3.	Ubicación geográfica de los voluntarios del Gobierno de Corea del Sur, 2017.....	47
Mapa 4.	Ubicación geográfica de los voluntarios del Gobierno de Japón, 2017.....	50
Mapa 5.	Ubicación geográfica de la Cooperación Internacional de fuente bilateral según número de iniciativas, 2017.....	51
Mapa 6.	Ubicación geográfica de la Cooperación Bilateral y Triangular, 2017.....	57
Mapa 7.	Cooperación Descentralizada en el territorio dominicano.....	58
Mapa 8.	Ubicación geográfica de la Cooperación Internacional de fuente multilateral según número de iniciativas, 2017.....	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Principales receptores en África, Asia y ALC (como porcentaje del total de AOD de la región), 2017.....	20
Figura 2.	Distribución de iniciativas de cooperación internacional por modalidades según instrumento de implementación, 2017 (en porcentaje).....	30
Figura 3.	Alcance geográfico de la Cooperación Internacional en República Dominicana, según porcentaje de iniciativas en el 2017.....	36
Figura 4.	Número de iniciativas en ejecución por los principales cooperantes según eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo, 2017.....	39
Figura 5.	Número de iniciativas alineadas a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2017.....	40
Figura 6.	Una mirada según su estado. Cooperación Bilateral, 2017.....	44
Figura 7.	Asistencia para el desarrollo del Japón, 2017.....	49
Figura 8.	Clasificación de sectores y temáticas para la Cooperación Bilateral según Clasificador Funcional, 2017.....	52
Figura 9.	Una mirada según su estado. Cooperación Multilateral, 2017.....	60
Figura 10.	Clasificación sectores y temáticas para la Cooperación Multilateral según Clasificador Funcional, 2017.....	62
Figura 11.	Elementos de la política de cooperación internacional para el desarrollo de la República Dominicana. Elementos de la política de cooperación internacional para el desarrollo de la República Dominicana.....	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) respecto al Ingreso Nacional Bruto (INB) de países miembros del CAD, 2007-2017	18
Tabla 2.	Sectores y temáticas apoyadas por la Cooperación Internacional en el 2017, según el número de iniciativas ejecutadas	35
Tabla 3.	Principales instituciones ejecutoras del gobierno central, las OSC y el sector privado	37
Tabla 4.	Tabla resumen de los voluntarios enviados por el Gobierno de Corea del Sur, 2017.	50
Tabla 5.	Número de iniciativas triangulares según provincias.....	59
Tabla 6.	Número de iniciativas triangulares según región	59
Tabla 7.	Número de iniciativas de Cooperación Regional según cooperante e instrumento de cooperación, 2017.	66

RESUMEN EJECUTIVO.

El Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable de la República Dominicana 2017, está constituido por cuatro (4) capítulos, los cuales, en base a los registros identificados, analizan el comportamiento y contribución de la cooperación internacional en el país, en su contexto internacional a través del análisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

En el primer capítulo trata el contexto internacional, a partir de fuentes secundarias a través de cifras sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), disponibles en la base de datos y estadísticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En este capítulo se parte de la definición y trayectoria del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, como organismo normativo y regulador que se ocupa de la cooperación para el desarrollo, indicándose las principales cifras del periodo y su comportamiento, tanto a lo interno a través de sus principales socios, como a nivel su contribución en la región indicando los perfiles y patrones sectoriales en su contribución al desarrollo de los países receptores.

Finalmente, se habla de la asignación de la AOD a la República Dominicana, la cual fue beneficiaria con US\$117.63 millones para el 2017, representando el 0.26 % de la ayuda destinada a América Latina y el Caribe. Comparando los datos que provee el gobierno dominicano sobre el monto de inversión pública, con informaciones sobre AOD que difunde la OCDE, se aprecia que, con excepción del 2017, el monto de AOD equivale en promedio a un 22 % de toda la inversión pública del país.

En el segundo capítulo, Panorama general de la cooperación internacional en la República Dominicana, se inicia con una conceptualización de los principales términos que describen la cooperación internacional en el país, a modo de unificar criterios previos a introducirse en el análisis del comportamiento de la cooperación en el país durante el 2017.

Este capítulo hace un análisis de la cooperación internacional, en función de la AOD por lo que se incluyen los préstamos. En el 2017 se registraron un total de 480 iniciativas ejecutadas en República Dominicana con apoyo de la cooperación internacional. De estas un 49.17 % provienen de cooperantes bilaterales, un 45.21 % de organismos multilaterales y el restante 5.62 % se distribuye entre organismos regionales y actores que participan en proyectos de cooperación triangular.

En ese orden, el 84 % de la cooperación que recibe el país se canaliza a través de la Cooperación Norte-Sur, en su mayoría en forma de cooperación financiera. Por demás, un 14 % de ese monto se circunscribe a la Cooperación Sur-Sur,

abocándose en un 87.1 % hacia la ejecución de iniciativas que promueven el intercambio de conocimientos, lecciones aprendidas y capacidades técnicas. El restante 2.2 % corresponde a proyectos de cooperación triangular (CTr).

Pera este año, los sectores Salud, Agropecuario y Pesca, y Administración General se destacan por recibir el mayor apoyo de la cooperación internacional, figurando las entidades del gobierno central como las principales instituciones ejecutoras de iniciativas financiadas con fondos provenientes de la CI.

De igual forma, el capítulo continúa detallando las características de la cooperación ejecutada, tipo y características las instituciones ejecutoras, el alcance en el territorio y si contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Continúa el tercer capítulo, la Cooperación Internacional para el desarrollo en la República Dominicana, el cual realiza un análisis desglosado por fuentes de cooperación, bilateral, multilateral y regional; a diferencia del capítulo anterior, que detalla la información de forma general y explicativa, este capítulo detalla las características en base a la modalidad registrada, con ejemplos de programas, proyectos y países.

Finalmente, el capítulo cuatro sobre Fortalecimiento institucional del Viceministerio de Cooperación Internacional, presenta el proceso desarrollado por el VIMICI concentrado sus esfuerzos en fortalecer su capacidad de gestión de la Cooperación Internacional, en procura de mejorar la eficiencia de la Cooperación Internacional en el país a través del fortalecimiento y articulación entre la oferta y la demanda. Proceso que ha contado en el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Este capítulo refiere a los procesos desarrollado para el fortalecimiento institucional, destacando los resultados a nivel normativos y avances en la consolidación del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID).

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

La elaboración del Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable República Dominicana 2017 se refleja en el proceso de gestión información sobre la cooperación internacional en el cual participan las distintas direcciones del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI). Este proceso incluye varias etapas, las cuales abarcan la recolección, registro, procesamiento y análisis de la información sobre los programas, proyectos y acciones de cooperación ejecutadas a nivel nacional. En términos generales, para el desarrollo del informe se dividió en dos (2) etapas fundamentales:

I. Recolección de la información: la Dirección de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (DACCI), del VIMICI, atendiendo a su responsabilidad de coordinar la difusión de análisis estadísticos de la Cooperación Internacional No Reembolsable y dar seguimiento a los indicadores para la Eficacia de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (Art. 17 de la Ley No. 496-06), anualmente, lleva a cabo un proceso de *levantamiento de información sobre los programas, proyectos y acciones* ejecutadas en el territorio dominicano con fondos provenientes de la Cooperación Internacional. En primera instancia los actores participantes son las direcciones del VIMICI y comunidad de cooperación como fuente de validación de la información.

Durante los últimos tres (3) años, el proceso de *levantamiento de información*¹ ha experimentado cambios para mejorar la captura de los datos mediante los diferentes actores del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID), quienes son clave para la recopilación de la información de Cooperación Internacional en el país.

El VIMICI ha realizado diversos ejercicios con las áreas para estandarizar los conceptos que permiten caracterizar adecuadamente las distintas acciones en el ámbito de la Cooperación Internacional. La metodología establecida incluyó la revisión de la principal herramienta que consolida toda la información sobre cooperación internacional y que funge como sistema actual de información del cual dispone el VIMICI, denominada la "Matriz Única de Cooperación Internacional (MUCI)". Las variables de la MUCI son extraídas a partir de los registros administrativos de la propia gestión de la cooperación internacional y se van ajustando conforme a la realidad del país y contexto actual e internacional con el objetivo de visibilizar las informaciones relevantes de los programas, proyectos y acciones de cooperación para luego ser procesadas y analizadas. Producto de estas experiencias, actualmente la MUCI cuenta con treinta (30) variables que permiten captar información relacionada a siete (7) ámbitos de análisis, incluyendo como novedad la alineación a nivel de las metas ODS. Dichas variables y ámbitos de análisis se presentan en la ilustración siguiente:

¹ Documento Evolución del Proceso de Levantamiento de Información de los Programas, Proyectos y Acciones de Cooperación Internacional: 2016, 2017 y 2018. Documento elaborado por la DACCI del VIMICI.

Ilustración 1. Ámbitos de análisis de la Cooperación Internacional a partir de variables levantadas por la MUCI



Fuente: Elaboración propia por la DACCI del VIMICI.

De modo complementario, se ha hecho uso de varios instrumentos de recolección para captar informaciones correspondientes a la gestión de la Cooperación Internacional:

- Formulario de programas, proyectos y acciones de Cooperación Internacional No Reembolsable (donaciones), diseñado en microsoft forms. Instrumento utilizado para la obtención de la información en línea y su procesamiento en una misma base de datos.
- Formulario "Registro de Iniciativas de Cooperación Internacional", formato pdf.
- Formulario "Donaciones en especie", formato pdf.
- Ficha "Registro Intercambio de experiencias", formato pdf.
- Ficha de registro de programas, proyectos y acciones de Cooperación Internacional, formato pdf.
- Ficha de registro de proyectos de Cooperación Internacional, formato Word.

Asimismo, se utilizaron las siguientes matrices Excel ad-hoc que sirvieron de complemento:

- MUCI Previsibilidad.
- Matriz Excel para el registro de cursos y becas.
- Archivo MUCI para validar proyectos de arrastre.
- MUCI para el registro de voluntarios.

Con el objetivo de tener información completa y de calidad sobre las iniciativas de cooperación internacional, el VIMICI, en el marco de su proyecto de fortalecimiento institucional², se encuentra en proceso de desarrollo del *Sistema de Información de la Cooperación Internacional (SICI)*, el cual permitirá a cada usuario registrar información relativa a las fases del ciclo de vida de los proyectos y registro de otros instrumentos.

Por consiguiente, los instrumentos de recolección y la MUCI como sistema actualmente en vigencia, han servido como herramientas para el levantamiento de la información y de la elaboración de los informes anuales de Cooperación Internacional, entre otros documentos de similares de análisis. Una vez desarrollada esta herramienta informática, se contará con más información y facilidad de acceso a información de la gestión de la Cooperación Internacional para cada uno de los actores del SINACID.

II. Sistematización y análisis de la información: El equipo técnico responsable del proceso una vez concluida la etapa anterior, realizó el procesamiento de la información captada a través de los instrumentos de recolección, en la MUCI y que luego se complementó con otras informaciones relevantes de otras fuentes y registros administrativos como documentos de proyectos, formulación de proyectos, entre otros, con el objetivo de profundizar la información.

Finalmente, las cifras sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), que se presentan en el primer capítulo, se han obtenido a partir de fuentes secundarias disponibles en la base de datos y estadísticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

² Ver capítulo 4. de este documento "Fortalecimiento Institucional del Viceministerio de Cooperación Internacional"

Capítulo

Comportamiento de la Ayuda
Oficial al Desarrollo (AOD)

01

Estadísticas Claves 2017

*Crecimiento de un **1.19** % de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) otorgado por países del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) en el 2017*



*A nivel global, el sector de infraestructura social y servicios recibe **USD 7,164.06** millones para el 2017.*



La AOD destinada a República Dominicana en el 2017 fue de 117.63 USD millones.



*La AOD destinada a República Dominicana declina por tres años consecutivos, con una disminución promedio de un **30.95** %.*



1.1 El Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE

El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE es un organismo normativo y regulador que se ocupa de la cooperación para el desarrollo, y está conformado por los principales proveedores a nivel global.

El CAD en su trayectoria ha tomado decisiones claves, y ha establecido estándares y guías para la cooperación al desarrollo, ya que:

- Define la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD).
- Recolecta, compila y publica los datos de la cooperación oficial para el desarrollo de los países.
- Actualiza de forma periódica la lista de los beneficiarios de AOD.
- Ayuda a dar forma a la agenda de desarrollo internacional mediante la aplicación de una guía de políticas en diversas áreas, como la igualdad de género, la armonización de las prácticas de los donantes, y la coherencia de las políticas para la asistencia al desarrollo.
- Promueve la eficacia de la ayuda a través del diálogo y la evaluación de esta, creando así la Alianza Global para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo³.

La AOD se define oficialmente como: los flujos o las corrientes en forma de subsidios o préstamos concesionales dirigidas a países que figuran en la lista de receptores del CAD y por instituciones multilaterales de desarrollo para promover el bienestar de los países en desarrollo.



Actualmente el CAD cuenta con treinta (30) países miembros:



Como organismo normativo y supervisor de la cooperación al desarrollo, el CAD continúa teniendo un peso importante, no sólo para sus miembros, sino también para la comunidad internacional en general que trabaja a favor del desarrollo. Los miembros del CAD han establecido un estándar de destinar AOD con el objetivo y cumplimiento del 0.7 %, como porcentaje del Ingreso Nacional Bruto (AOD/INB). La cooperación otorgada por los países miembros del CAD en el cumplimiento de dicho objetivo representó en promedio el 0.30 % durante el periodo 2007-2017.

En la tabla a continuación muestra una relación de todos los países miembros del CAD y su contribución de AOD en el cumplimiento del objetivo del 0.7 %, como porcentaje de AOD/INB, durante el periodo 2007-2017.

³ Para obtener más información acerca de la Alianza Global usted puede acceder al siguiente enlace: <http://effectivecooperation.org/>

Tabla 1. Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) respecto al Ingreso Nacional Bruto (INB) de países miembros del CAD, 2007-2017

Países miembros del CAD	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Promedio
Promedio	0.3	0.3	0.31	0.31	0.31	0.28	0.3	0.3	0.3	0.32	0.31	0.3
Suecia	0.94	0.98	1.12	0.97	1.02	0.97	1.01	1.09	1.41	0.94	1.01	1.04
Noruega	0.95	0.89	1.06	1.05	0.96	0.93	1.07	1	1.05	1.12	0.99	1
Luxemburgo	0.92	0.97	1.04	1.05	0.97	1	1	1.06	0.93	1	1	0.99
Dinamarca	0.81	0.82	0.88	0.91	0.85	0.83	0.85	0.86	0.85	0.75	0.72	0.83
Países Bajos	0.81	0.81	0.82	0.82	0.75	0.71	0.67	0.64	0.76	0.65	0.6	0.74
Reino Unido	0.36	0.43	0.51	0.57	0.56	0.56	0.71	0.7	0.71	0.7	0.7	0.59
Bélgica	0.43	0.48	0.55	0.64	0.54	0.48	0.45	0.46	0.42	0.5	0.45	0.49
Finlandia	0.39	0.44	0.54	0.55	0.53	0.53	0.54	0.59	0.56	0.44	0.41	0.49
Irlanda	0.55	0.59	0.55	0.52	0.51	0.47	0.46	0.38	0.36	0.32	0.3	0.46
Suiza	0.37	0.42	0.44	0.39	0.46	0.47	0.46	0.51	0.52	0.53	0.46	0.45
Alemania	0.37	0.38	0.36	0.39	0.39	0.37	0.38	0.42	0.52	0.7	0.66	0.44
Francia	0.38	0.39	0.47	0.5	0.46	0.45	0.41	0.37	0.37	0.38	0.43	0.42
Austria	0.5	0.43	0.3	0.32	0.27	0.28	0.27	0.28	0.32	0.42	0.3	0.35
Australia	0.32	0.32	0.29	0.32	0.34	0.36	0.33	0.31	0.27	0.27	0.23	0.31
Canadá	0.29	0.33	0.3	0.34	0.32	0.32	0.28	0.24	0.28	0.26	0.26	0.29
España	0.37	0.45	0.46	0.43	0.29	0.16	0.17	0.13	0.13	0.34	0.19	0.29
Islandia	0.27	0.47	0.35	0.29	0.21	0.22	0.25	0.22	0.24	0.28	0.29	0.28
Nueva Zelanda	0.27	0.3	0.28	0.26	0.28	0.28	0.26	0.27	0.27	0.25	0.23	0.27
Portugal	0.22	0.27	0.23	0.29	0.31	0.28	0.23	0.19	0.16	0.17	0.18	0.23
Italia	0.19	0.22	0.16	0.15	0.2	0.14	0.17	0.19	0.21	0.27	0.29	0.2
Japón	0.17	0.19	0.18	0.2	0.18	0.17	0.23	0.19	0.22	0.2	0.23	0.2
Estados Unidos	0.16	0.18	0.21	0.2	0.2	0.19	0.18	0.19	0.17	0.19	0.18	0.19
Grecia	0.16	0.21	0.19	0.17	0.15	0.13	0.1	0.11	0.14	0.19	0.16	0.16
Eslovenia	0.12	0.13	0.15	0.13	0.13	0.13	0.13	0.13	0.15	0.19	0.16	0.14
República Checa	0.11	0.12	0.12	0.13	0.13	0.12	0.11	0.11	0.12	0.14	0.13	0.12
Corea del Sur	0.07	0.09	0.1	0.12	0.12	0.14	0.13	0.13	0.14	0.16	0.14	0.12
Hungría	0.08	0.08	0.1	0.09	0.11	0.1	0.1	0.11	0.13	0.17	0.11	0.11
Polonia	0.1	0.08	0.09	0.08	0.08	0.09	0.1	0.09	0.1	0.15	0.13	0.1
República Eslovaca	0.09	0.1	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.09	0.1	0.12	0.12	0.1

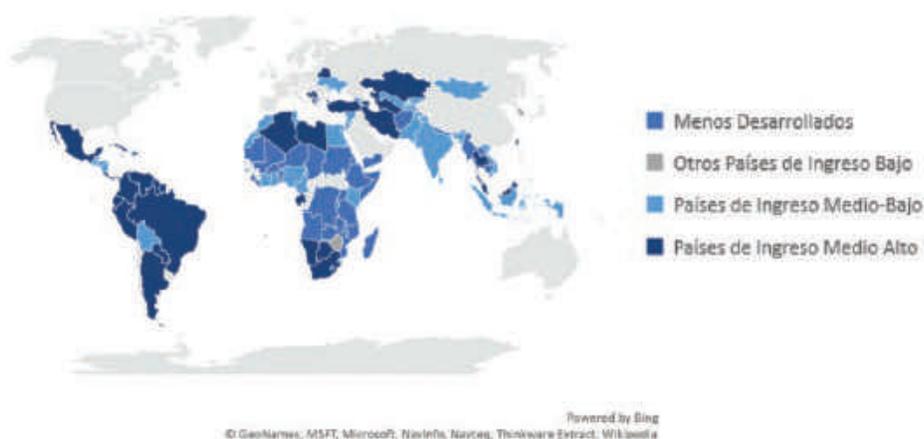
Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de la OCDE, <https://stats.oecd.org/>

En promedio, sólo cinco (5) países, Dinamarca, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega y Suecia, han cumplido con el objetivo de destinar el 0.7 % de su ingreso nacional para la AOD en todo el periodo 2007-2017. El resto de los países miembros han mantenido una tendencia estable en la asignación de los recursos destinados al desarrollo, como es el caso de Reino Unido, que desde el 2013 ha venido destinando 0.7 % de AOD/INB.

1.1.1 El CAD y los países receptores de AOD

El CAD posee un listado de países elegibles para recibir flujos de AOD. Este listado del CAD es coherente con la práctica del Banco Mundial (BM), el cual clasifica a los países según los niveles de renta a través del INB per cápita. Teniendo esta clasificación como referencia, el CAD distribuye proporcionalmente sus flujos de AOD. En cambio, los países que han superado cierto umbral de nivel de ingresos son eliminados de este listado como resultado de lo que se ha conocido como “proceso de graduación.” El siguiente mapa muestra aquellos países que actualmente figuran como receptores de flujos de AOD según su clasificación de nivel de ingreso per cápita.

Mapa 1. Países receptores de AOD según clasificación del ingreso per cápita, 2017



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de la OCDE, <https://stats.oecd.org/>

Nota: mapa elaborado con tecnología BING.

Para el año 2017 el CAD realizó una revisión y actualización de su listado, dando lugar a la “graduación” de Chile, Seychelles y Uruguay. Como se observa en el mapa anterior, estos países fueron eliminados del listado, el 1 de enero de 2018 y, actualmente, es la lista que rige los flujos de AOD hasta el año 2020.

El referido listado presenta países y territorios en grupos. Los Países Menos Adelantados (PMA), tal como lo definen las Naciones Unidas, se encuentran en el primer renglón, mientras que los otros renglones muestran todos los demás destinatarios de AOD según su Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita medido por el BM. Durante los últimos años, República Dominicana ha presentado un crecimiento constante medido por el Ingreso per cápita, siendo de un 4.96 % para el período 2014-2017, lo que ha dado lugar a ubicarse en la clasificación de Ingreso Medio Alto, último renglón del listado, y próximo en fila para pasar al grupo de los “países graduados”. No obstante, para evitar la reducción del financiamiento para el desarrollo destinado a estos “países en desarrollo” en vías a la “graduación”, como es el caso de República Dominicana, la OCDE se encuentra inmiscuida en labores para avanzar en el concepto de “desarrollo en transición” como una nueva calificación de estos países que permitirá conservar su elegibilidad para recibir flujos de AOD.

Listado de países elegibles para recibir flujos de AOD.

La lista del CAD de receptores de AOD está diseñada únicamente con propósitos estadísticos y es actualizada cada tres (3) años.

Conforme a lo establecido por el CAD, la próxima revisión de su listado oficial de receptores de AOD será en el año.



1.1.2 Tendencias y patrones globales

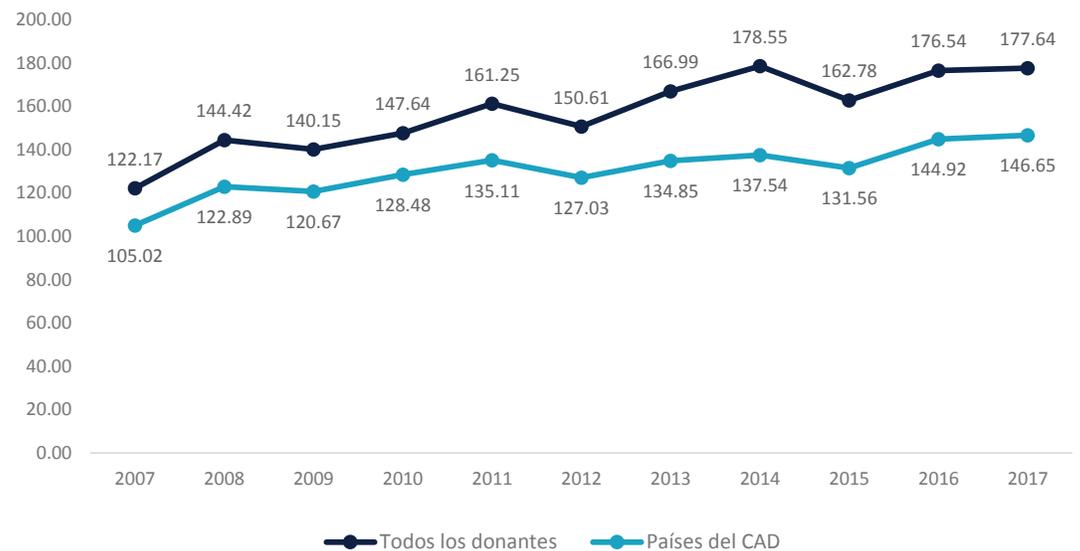
La Ayuda Oficial al Desarrollo canalizada por todos los cooperantes que reportan a la OCDE aumentó en un **0.62 %** para el 2017 respecto al 2016.



Según registros de la OCDE, la tendencia global de los desembolsos netos de la AOD exhibió un aumento de un 0.62 % para el 2017 con relación al 2016, manteniéndose por tres años consecutivos a un nivel inferior a lo observado en el 2014, año en que se registra el mayor monto de AOD desembolsado durante el periodo 2007-2017.

Sin embargo, en los desembolsos otorgados por los países que conforman el CAD, se evidencia un aumento mayor al promedio señalado. Este grupo de cooperantes incrementó sus aportes de AOD a una tasa de 1.19 %, representando el 83 % de toda la AOD canalizada en el 2017 respecto al 2016.

Gráfico 1. Desembolsos netos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a nivel mundial para el período 2007-2017 (en mil millones de USD a precios corrientes)



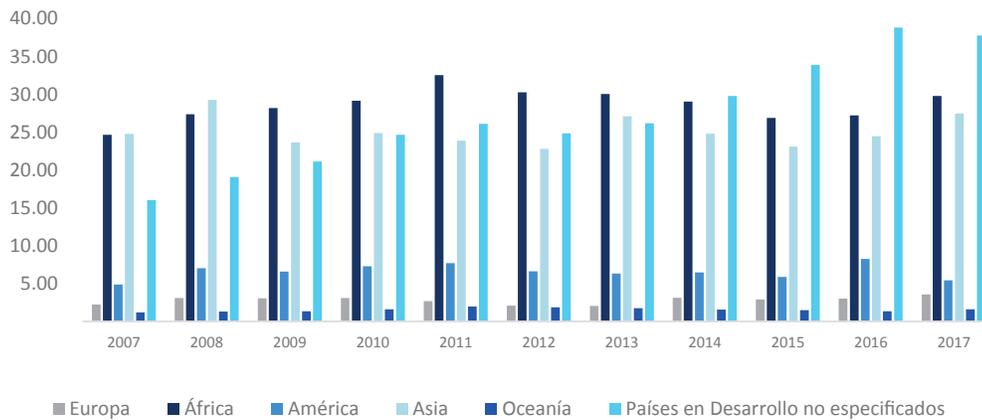
La AOD canalizada por los países pertenecientes al Comité de Ayuda al Desarrollo aumentó en un **1.19 %** para el 2017 con relación al año 2016.



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de la OCDE, <https://stats.oecd.org/>.

A continuación, se muestra la distribución de dichos desembolsos a nivel mundial por cada continente, viéndose cómo desde el 2014, la ayuda ha aumentado considerablemente hacia países en desarrollo no especificados, en detrimento de los habituales países receptores listados en el CAD, quienes han presentado un aumento en su crecimiento económico durante dicho período.

Gráfico 2. Desembolsos netos de la AOD por países del CAD a nivel mundial por región, 2009-2017, en millones de USD a precios corrientes⁴



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de la OCDE, <https://stats.oecd.org/>.

1.1.3 Principales cooperantes bilaterales

Para el 2017, los principales cooperantes bilaterales pertenecientes al CAD que contribuyeron a las transferencias de AOD a nivel global fueron los Estados Unidos, Alemania y el Reino Unido, que en conjunto otorgaron el 44 % de la AOD destinada a países en desarrollo. En contraste, Italia, Australia y España redujeron sus contribuciones de AOD.

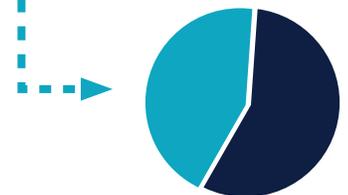
El gráfico presentado a continuación muestra el monto de la AOD otorgada por los doce (12) principales cooperantes bilaterales durante el período 2007-2017.

Gráfico 3. Flujos totales de Ayuda oficial al Desarrollo (AOD) por principales donantes, promedio 2007-2017 (en mil millones de USD a precios corrientes).



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de la OCDE, <https://stats.oecd.org/>

Los Estados Unidos, Alemania y el Reino Unido, otorgan el 44 % del total de la AOD destinada a países en desarrollo para el periodo 2007-2017.

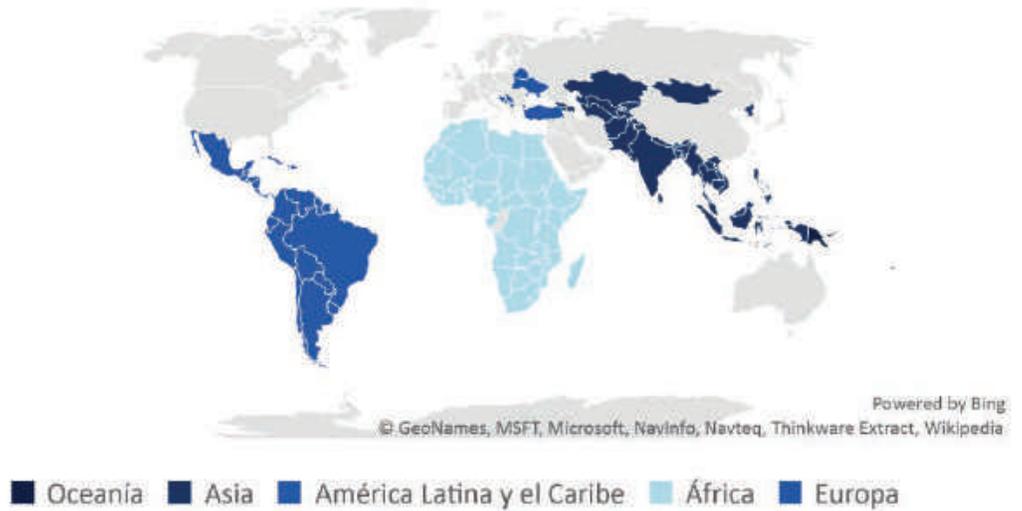


En un primer lugar se encuentra los Estados Unidos con USD 30.31 mil millones, seguido por los países de Alemania, Reino Unido, Francia, Japón y los Países Bajos, quienes otorgaron en promedio entre USD 16.05 y USD 5.87 mil millones. Por último, figuran los países de Suecia, Canadá, Noruega, Italia, España y Australia, cuyos desembolsos de AOD oscilan entre los USD 5.32 y USD 3.78 mil millones.

⁴ Ver Anexo los gráficos que presentan dicho comportamiento en las subregiones de cada continente.

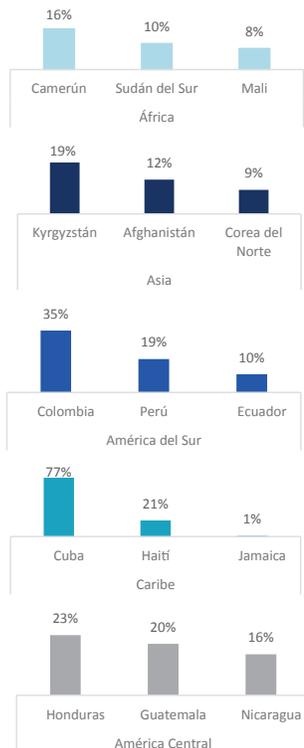
Mapa 2. Desembolsos netos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) por región en el 2017 (en mil millones USD)

Desembolsos netos de AOD, 2017	
Región	AOD en millones de USD
Asia	2,404.91
África	2,069.36
América Latina y el Caribe	843.98
Europa	290.41
Oceanía	27.24



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de <https://stats.oecd.org/#>
Nota: mapa elaborado con tecnología BING.

Figura 1. Principales receptores en África, Asia y ALC (como porcentaje del total de AOD de la región), 2017

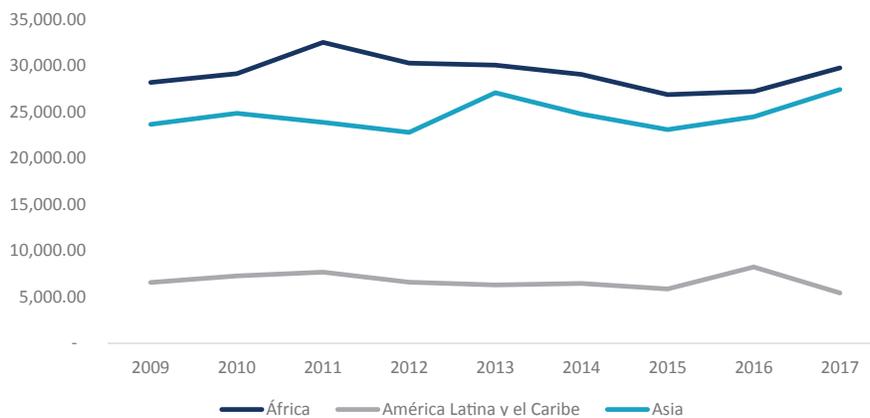


1.1.4 Concentración regional

Para el 2017, la AOD a los países de Asia ascendió a los USD 2,404.91 millones (+12.09 %). Dentro de esta región los países Kyrgyzstán, Afganistán y Corea del Norte figuran como los principales receptores de AOD, representando un 40 %, seguido por la región de África, a la que se le destinaron USD 2,069.36 millones (+9.42 %), de los cuales el 34 % se concentra en los países Camerún, Sudán del Sur y Mali.

Con respecto a ALC (-33.98 %), Colombia, Perú y Ecuador concentran el 65 % de los recursos dirigidos a la subregión de América del Sur, y en cuanto al istmo centroamericano, el 60 % de la AOD se centra en Honduras, Guatemala y Nicaragua, mientras que Cuba, Haití y Jamaica, captan casi la totalidad de los recursos canalizados hacia la región del Caribe.

Gráfico 4. Desembolso neto de la AOD destinados a Asia, África y ALC para el período 2009-2017 (En millones de USD)

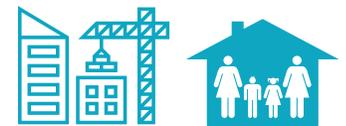


Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de <https://stats.oecd.org/#>

1.1.5 Perfiles y patrones sectoriales

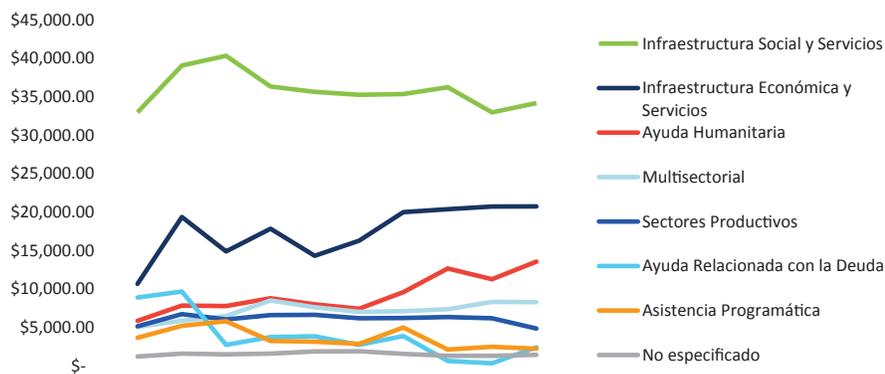
La OCDE identifica siete (7) sectores de acción y una clasificación adicional denominada "no especificado". Durante el período 2007-2016, el mayor volumen de AOD asignado a nivel global se destinó al sector de infraestructura social y servicios, con un monto promedio de USD 35,820.28 millones al año, seguido del sector infraestructura económica y servicios, al cual se le destinó USD 17,522.93 millones.

En promedio, los demás sectores representan un volumen menor, siendo estos la ayuda humanitaria (USD 1,857.46 millones), el sector multisectorial (USD 1,435.33 millones), los programas de asistencia (USD 718.25 millones); las acciones relacionadas a la deuda (USD 781.13 millones), y la partida no especificada (USD 309.81 millones), todos valorados a precios corrientes.



El mayor volumen de AOD destinada a nivel mundial lo representa el sector de *Infraestructura Social y Servicios* y Seguido por el sector de *Infraestructura Económica y Servicios*.

Gráfico 5. AOD a nivel mundial según sectores de acción del CAD, para el periodo 2007-2016 (millones de dólares a precios corrientes).



El sector de *Infraestructura Social y Servicios* lo componen los subsectores de: *Educación* que concentró el **62%** de la AOD destinada al sector, y de *agua y saneamiento* que concentra el **38%** de la AOD destinada al sector.



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de <https://stats.oecd.org/#>.



El sector de *Infraestructura Económica y Servicios* lo componen los subsectores de: *Energía que concentró el 44 % de la AOD destinada al sector y Transporte y Comunicaciones que concentró el 56 % de la AOD destinada el sector.*

Clasificación multi-sectorial:

“Corresponde a las actividades que abarcan varios sectores donde se asignan los flujos al componente más grande de la actividad de la ayuda”.



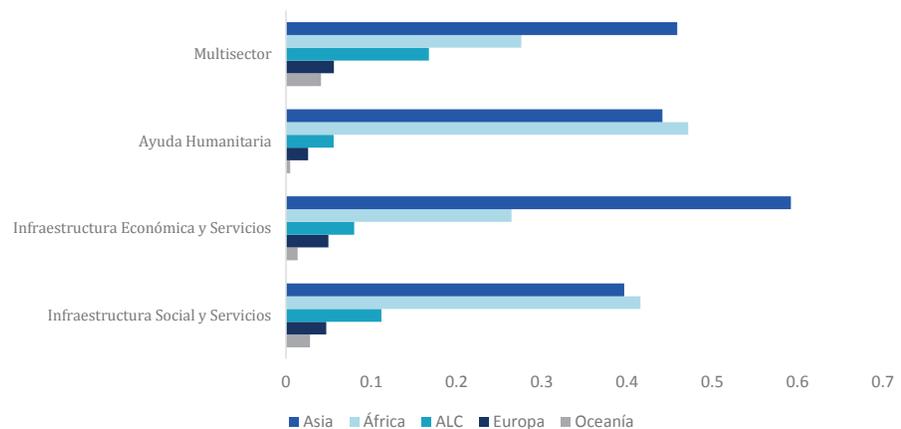
La AOD destinada a República Dominicana declina por tres años consecutivos, con una disminución promedio de un 30.95 %



1.1.6 Patrones de especialización regional

Como se observa en el gráfico 5, el desglose de la AOD destinada a los cuatro (4) principales sectores y por región muestra cómo, dentro del período 2007 - 2016, África encabeza los sectores de Infraestructura Social y Servicios y de Ayuda Humanitaria. Por otro lado, Asia posee la mayor proporción de AOD para los sectores de Infraestructura Económica y Social y el sector Multisectorial.

Gráfico 6. AOD asignada a las regiones de África, Asia, América Latina y el Caribe, Europa y Oceanía (como distribución sectorial, promedio 2007-2016)



Fuente: Elaborado por la DACCÍ del VIMICI con datos de <https://stats.oecd.org/#>

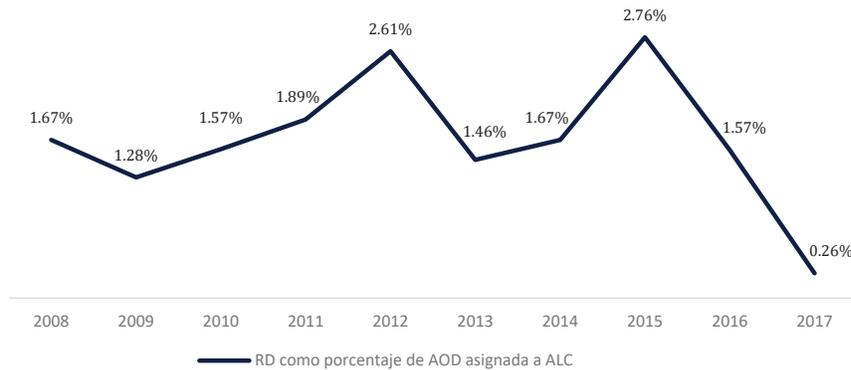
1.2 La Ayuda Oficial al Desarrollo asignada a República Dominicana

República Dominicana fue beneficiaria con USD 117.63 millones en AOD en el transcurso del año 2017, representando el 0.26 % de la ayuda destinada a América Latina y el Caribe. Se estima que para el período 2008-2017⁵, la participación del país dentro del total de AOD desembolsado para la región representó un 1.67 % del total de desembolsos registrados, reflejándose el punto máximo en el 2015, cuando los desembolsos netos ascendieron a USD 280.31 millones. A partir de esta fecha, los flujos de AOD asignados al país han mostrado un declive paulatino, llegando a representar un 0.26 % de la ayuda dirigida a la región ALC para finales de 2017.

En efecto, la AOD destinada al país en relación con los recursos canalizados a la región es cada vez menor en la medida en que República Dominicana va consolidando su posición como uno de los países de mayor crecimiento económico dentro de la región.

⁵ Se presenta este periodo a partir de la data disponible consultada para la elaboración de este Informe.

Gráfico 7. AOD asignada a República Dominicana con respecto de AOD asignada a Latinoamérica y el Caribe (participación porcentual, para el período 2008-2017)

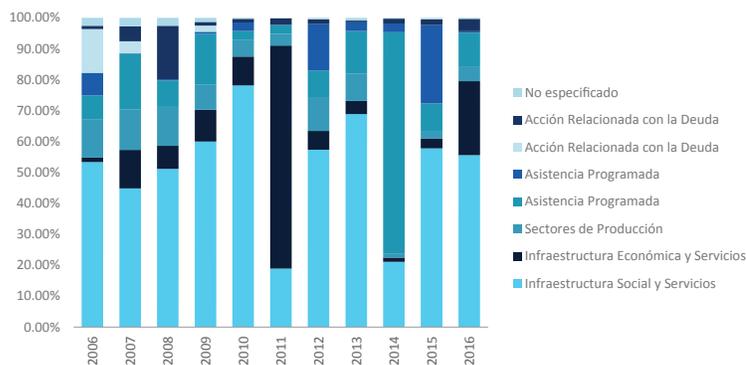


Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de <https://stats.oecd.org/#>

1.2.1 Perfil sectorial de la AOD asignada a República Dominicana

La Ayuda Oficial al Desarrollo de la que se benefició República Dominicana en el período 2006-2016⁶, estuvo orientada a diversos sectores de acción, especialmente a los sectores de infraestructura social e infraestructura económica y servicios, en primer y segundo orden, los cuales concentraron en conjunto el 66.1 % de los recursos canalizados al país durante este período.

Gráfico 8. AOD asignada a República Dominicana (como distribución sectorial, para el período 2006-2016)



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de <https://stats.oecd.org/#>

En un tercer orden de importancia se encuentra el sector “multi-sectorial”, que reúne temáticas relacionadas con los sectores infraestructura social y económica no contempladas en tales agrupaciones, así como tópicos vinculados a la protección general del medio ambiente.

Por otro lado, como se pudo observar se destinó en promedio un 7 %, USD 10.92 millones de la AOD al país para los sectores de producción, tales como agricultura, foresta, pesca, industrias manufactureras, mineras y de construcción, así como al comercio y el turismo.



*República Dominicana atrajo el **1.67 %** de la ayuda destinada a América Latina y el Caribe en el período 2008-2017.*



*El **47.30 %** de la AOD dirigida a RD se concentra en el sector de infraestructura social y servicios para los subsectores educación, agua y saneamiento.*

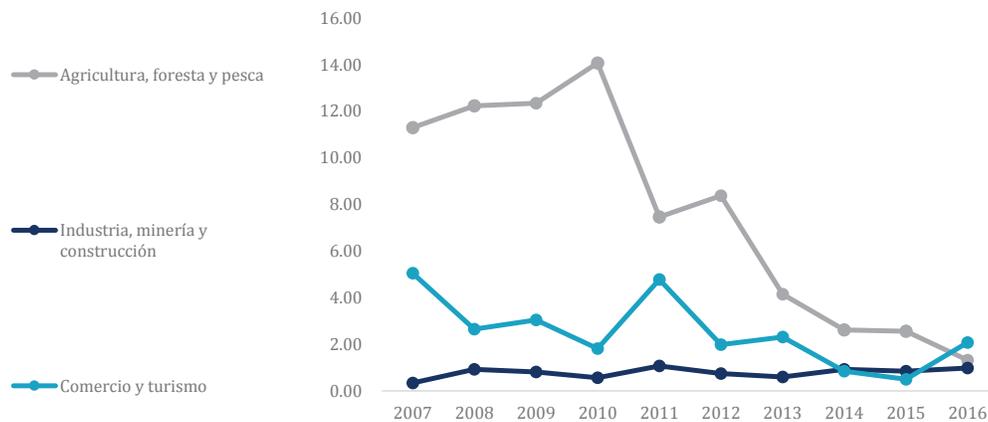


*El **18.80 %** de los recursos canalizados hacia RD se enfoca en el sector de infraestructura económica y servicios para el fortalecimiento de los subsectores energía, transporte y comunicaciones.*



En el período 2007-2016, la AOD destinada a República Dominicana para fines productivos se redujo en un 14 %, pasando de USD 16.69 millones en el 2007 a USD 4.37 millones para el 2016, como se observa en el siguiente gráfico. En definitiva, la reducción en el volumen de AOD asignada a nuestro país afectó desproporcionadamente el financiamiento disponible para el sector de agricultura, foresta y pesca. Ello es un reflejo de que, en materia de movilización de recursos para el desarrollo, un reto importante es la captación de fondos que contribuyan directamente a los sectores de mayor producción.

Gráfico 9. Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinada a los sectores de producción en República Dominicana para el período 2007-2016 (en millones de dólares).



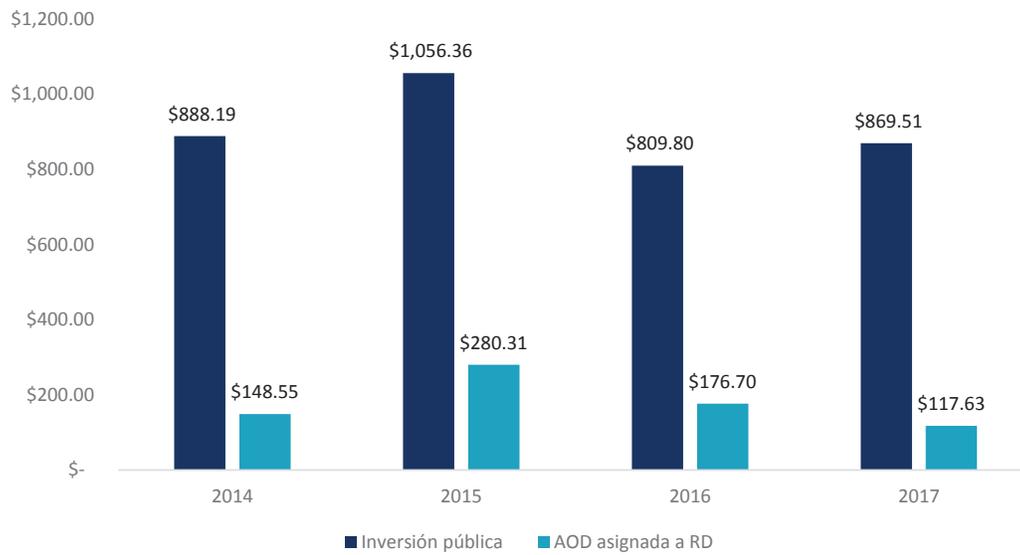
Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de <https://stats.oecd.org/#>

1.2.2 Complementariedad entre la AOD y la inversión pública en República Dominicana

El SINACID visualiza la cooperación internacional como un complemento a la inversión pública y a los esfuerzos de desarrollo llevados a cabo por el Estado dominicano. Bajo este esquema, los recursos de Cooperación Internacional van dirigidos a financiar políticas públicas que buscan asegurar el acceso a bienes y servicios básicos, los cuales contribuyen a una mejor calidad de vida de toda la ciudadanía; también se orientan al desarrollo y fortalecimiento de las instituciones públicas.

Comparando datos que provee el gobierno dominicano sobre el monto de inversión pública del Gobierno Central con informaciones sobre AOD que difunde la OCDE, se aprecia que, con excepción del 2017, el monto de AOD equivale en promedio un 22 % de toda la inversión pública en el país.

Gráfico 10. República Dominicana: inversión pública del Gobierno Central asignada vs AOD recibida (en millones de dólares).



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de <https://stats.oecd.org/#> y <http://transparenciafiscal.gob.do>.

Capítulo

Panorama general de la
cooperación internacional en
República Dominicana

02

Estadísticas Claves 2017

Número de iniciativas gestionadas

444 en el 2016

510 en el 2015



Participación de la cooperación bilateral 49.17 %



Concentración de proyectos en región Sur-Central 38 %



Cooperación enfocada en proyectos de salud 52 %



2.1 Principales términos que describen la Cooperación Internacional en República Dominicana

En esta sección se presenta una breve definición de los principales términos que se utilizan para describir los aspectos generales de la cooperación que recibe República Dominicana. De manera puntual, la *Cooperación Internacional* hace referencia a todo aquel esfuerzo de cooperación entre dos o más países u organismos, para abordar una temática con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas radicadas en el país beneficiario.

En el SINACID interactúan diferentes actores, tales como las instituciones nacionales, organizaciones sin fines de lucro y cooperantes. Para este último, en el ámbito de Cooperación Internacional se conocen como la comunidad de cooperantes, y para el caso de República Dominicana se distingue entre las agencias bilaterales que son organismos oficiales de un país que establece relaciones con sus pares oficiales de otros países; las agencias u organismos multilaterales, definidas como entes jurídicos de carácter internacional cuyo capital social se da por aportaciones de diversos gobiernos que otorgan recursos de cooperación internacional en un tema o región específico a fin a la naturaleza de creación de dicho organismo. Y, por último, los organismos regionales que abarcan grupos de países que se caracterizan por compartir una misma región y que comparten intereses y desafíos comunes.

Por otro lado, se definen diferentes *fuentes de cooperación* que hacen referencia a los distintos tipos de actores que canalizan fondos. En este sentido, los recursos técnicos y financieros pueden provenir de una fuente bilateral, multilateral o regional. Así mismo, existen distintas modalidades de cooperación que varían según las características de los países u organismos que ofrecen recursos.

La modalidad de Cooperación Norte-Sur (CNS) señala cuando el aporte de recursos técnicos y financieros proviene de países desarrollados. Se le denomina Cooperación Sur-Sur (CSS) cuando la cooperación se da entre países de similar desarrollo, y se caracteriza por el intercambio de experiencias y capacidades. En cambio, la Cooperación Triangular (CTr) se refiere a una combinación de estas últimas dos modalidades, donde participa un conjunto de actores asumiendo los roles: de primer oferente y de receptor (uno o varios países en desarrollo, en cada caso), y el de segundo oferente (país en desarrollo, organismo regional o multilateral, o alguna asociación de estos). Finalmente, está la cooperación descentralizada que hace referencia a la ayuda otorgada por organismos autónomos o subnacionales de los gobiernos de los países.

Lo anterior, conforme a acuerdos que la comunidad de cooperantes adopta y acorde a estas variaciones, puede cambiar el tipo de *instrumento de cooperación* mediante el cual se materializa la cooperación ofertada. Para la modalidad de *Cooperación Norte-Sur (CNS)* se reconocen los instrumentos de: cooperación financiera, cooperación técnica y otros. En tanto que, las modalidades de CSS y CTr se enmarcan principalmente en programas y proyectos.



La *cooperación internacional* hace referencia a los esfuerzos entre dos o más países u organismos, para mejorar las condiciones de vida de las personas radicadas en el país beneficiario.

La *comunidad de cooperantes* en República Dominicana se distingue entre *las agencias bilaterales*, *los organismos multilaterales*, y *los organismos regionales*.



Las *fuentes de cooperación* hacen referencia a la proveniencia de los recursos técnicos y financieros. Estos pueden provenir de una fuente:

Bilateral

Multilateral

Regional

Las *modalidades de cooperación* varían según las características de los países u organismos que ofrecen recursos.



2.2 Principales cifras de la Cooperación Internacional en República Dominicana: Cooperación Bilateral

En el 2017 estuvieron en ejecución un total de 480 programas, proyectos y acciones de Cooperación Internacional en República Dominicana, lo que dio lugar a un espacio amplio de interlocución que reúne una notable diversidad de actores que movilizan recursos a favor del desarrollo social, económico, cultural e institucional. Dicha comunidad de cooperantes agrupa un número significativo de agencias y organismos internacionales que pertenecen a situaciones geopolíticas y niveles de desarrollo notablemente distintos.

De estos cooperantes, un 49.17 % se identifican como socios bilaterales, un 45.21 % se refiere a organismos multilaterales, y el restante se distribuye entre organismos regionales y actores que participan en proyectos de CTr.

El 84 % de la cooperación que recibe el país se canaliza a través de la CNS, en su mayoría en forma de cooperación financiera. Seguida por un 14 % que se circunscribe a la CSS, abocándose en un 87.1 % hacia la ejecución de proyectos que promueven el intercambio de conocimientos, lecciones aprendidas y capacidades técnicas. El restante 2.2 % corresponde a proyectos de CTr que se realizó a través del instrumento tradicional que son los proyectos.

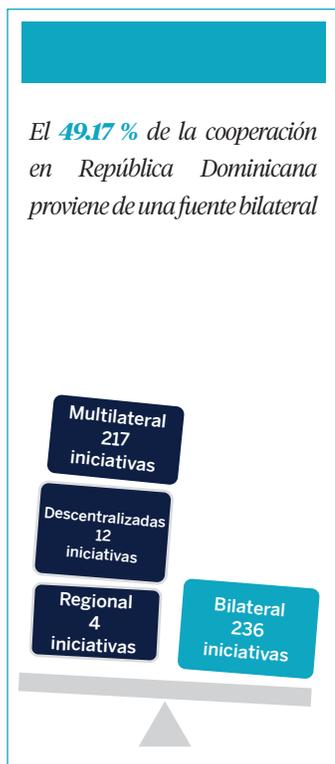
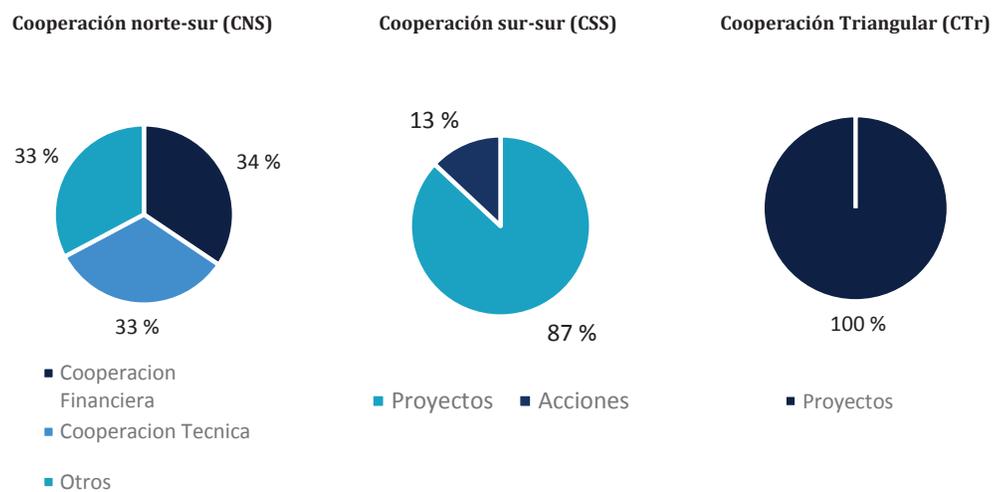


Figura 2. Distribución de iniciativas de cooperación internacional por modalidades según instrumento de implementación, 2017 (en porcentaje).

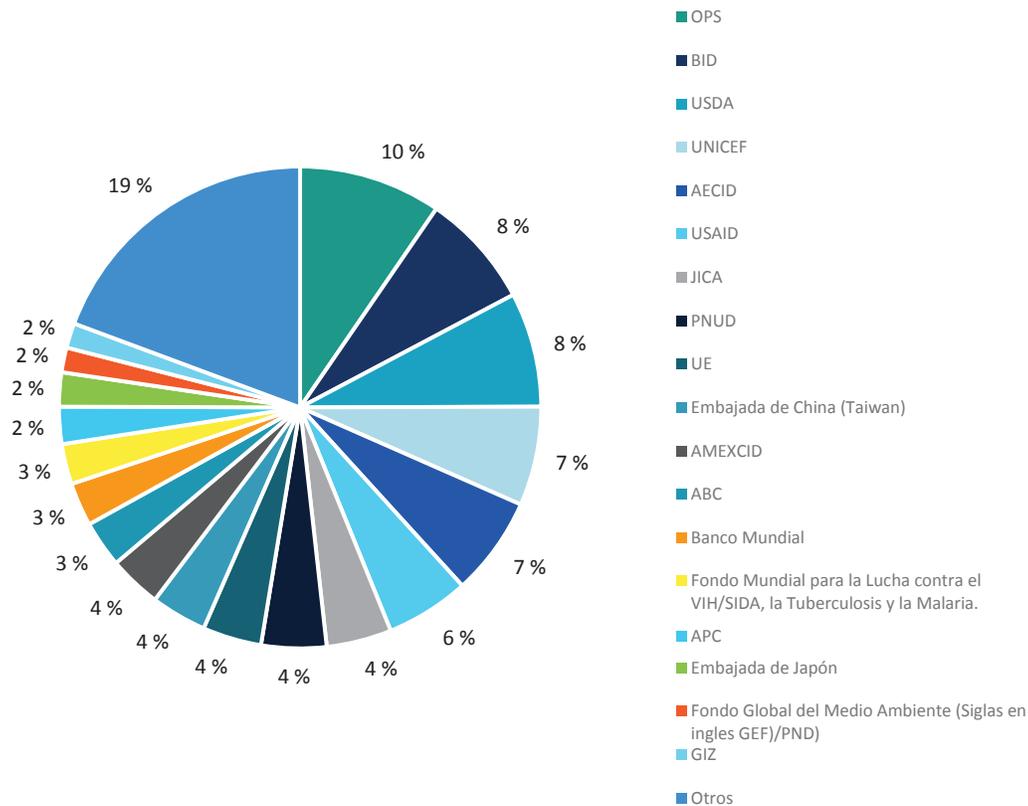


Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

Principales cooperantes para el 2017

Para el 2017, la gestión de la cooperación internacional estuvo apoyada por agencias u organismos cooperantes según la fuente de los recursos. A continuación, se presenta la participación de los cooperantes que apoyaron en mayor cuantía la cooperación internacional en el país.

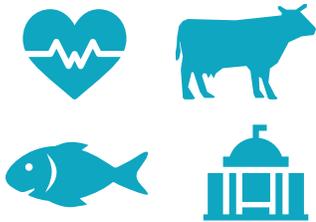
Gráfico 11. Porcentaje de iniciativas de cooperación según cooperante para el 2017



Como se observa, en el gráfico anterior, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), representó el 9.56 %; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con un 7.69 %; el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) con un 7.69 %; la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con un 6.65 %; la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con un 5.61 %; la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) con un 4.37 %, al igual que el Programa de Naciones Unidas (PNUD). Finalmente, la Unión Europea con un 3.95 %; Embajada de China (Taiwán), 3.74 %; AMEXCID 3.53 %; ABC, 3.12 %; Banco Mundial, 2.91 %; Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, 2.70 %; APC, 2.49 %; Embajada de Japón, 2.29 %; Fondo Global del Medio Ambiente (Siglas en inglés GEF)/PNUD), 1.66 %; GIZ, 1.66 %; Otros, 19.33 %.

2.2.1 Sectores y temáticas fortalecidas por la Cooperación Internacional en República Dominicana

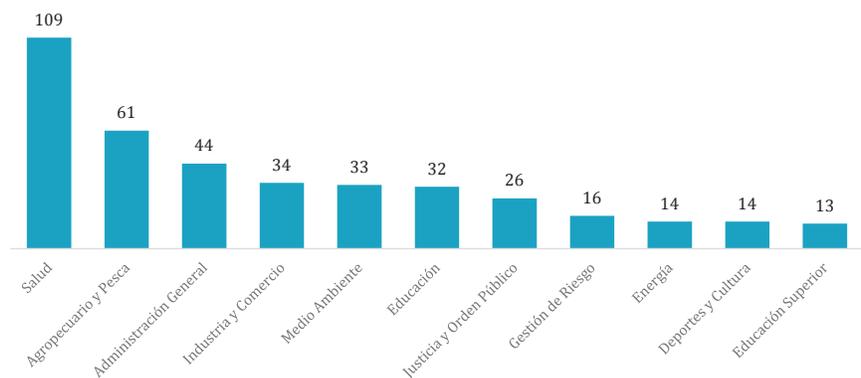
En el 2017 los sectores en recibir el mayor apoyo de la cooperación internacional fueron: *Salud, Agropecuario y Pesca, y, Administración General*



La formulación de los programas, proyectos y acciones de Cooperación Internacional se realiza en torno a necesidades sectoriales y temáticas específicas que han sido identificadas por las diferentes instituciones nacionales. Esto permite que los recursos técnicos y financieros gestionados a través de la cooperación sean movilizados estratégicamente dentro del marco de líneas de acción previamente definidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) de República Dominicana, contribuyendo así, de manera concreta, a la consecución de las metas nacionales.

En el 2017, la Cooperación Internacional contribuyó al fortalecimiento de diferentes sectores y temáticas relacionadas al desarrollo. El gráfico siguiente muestra las diez (10) principales áreas del desarrollo que fueron receptoras de recursos financieros y técnicos canalizados en forma de donaciones y transferencias no reembolsables en el transcurrir del año bajo observación.

Gráfico 12. Los 10 principales sectores y temáticas fortalecidas por la Cooperación Internacional en el 2017, según el número de iniciativas.



El **22.70%** de los recursos de cooperación canalizados hacia República Dominicana apoya proyectos en el área de Salud.



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

El **47%** de los proyectos de salud apoyaron las actividades de:



A través de los proyectos en el ámbito de Salud, la Cooperación Internacional canalizó su mayor apoyo mediante los recursos técnicos y financieros ofertados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, organismos que, en conjunto, con el apoyo directo e indirecto a un total de 76 iniciativas, canalizaron fondos para el 70 % de los proyectos de Salud.

En el lado extremo se encuentran los sectores de comunicaciones, riesgo/riego, infraestructura y desarrollo local que figuran al final del listado de los proyectos apoyados con fondos de Cooperación Internacional en el 2017, con la ejecución de una (1) iniciativa dirigida a cada uno de ellos. La contribución de la Cooperación Internacional enfocada en dichos sectores y temáticas movilizan recursos focalizados que atienden las necesidades presentadas.

Tabla 2. Sectores y temáticas apoyadas por la Cooperación Internacional en el 2017, según el número de iniciativas ejecutadas

Sector o temática	Número de iniciativas	Sector o temática	Número de iniciativas
Salud	109	Minería	6
Agropecuaria y Pesca	61	Trabajo	5
Administración General	44	Equidad de Género	5
Industria y Comercio	34	Seguridad Social	4
Medio Ambiente	33	Relaciones Internacionales	4
Educación	32	Multisectorial	3
Justicia y Orden Público	26	Protección de la Biodiversidad	3
Gestión de Riesgo	16	Transporte	3
Energía	14	Protección del Aire, Agua y Suelo	3
Deportes, Recreación y Cultura	14	Urbanismo	2
Educación Superior	13	Cultura	2
Asistencia Social	11	Comunicaciones	1
Agua Potable y Alcantarillado	8	Desarrollo Local	1
Servicios Municipales	6	Riego	1
Defensa Nacional	6	Infraestructura	1
Turismo	6	Total	480

En materia de movilización de recursos para el desarrollo se presenta una brecha de financiamiento en los sectores de:

Comunicaciones, Riego, Infraestructura y Desarrollo Local, con relación a los demás sectores.



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

2.2.2 Las instituciones ejecutoras de proyectos de Cooperación Internacional

El principio de *Apropiación Nacional* de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), propone que los países receptores de fondos provenientes de la Cooperación Internacional deben apropiarse de sus prioridades de desarrollo. Por lo tanto, deben ejercer una autoridad efectiva sobre sus políticas y estrategias para de esta forma, liderar la coordinación de las acciones de desarrollo mediante la inclusión de sus estrategias nacionales en la programación operativa y las prioridades de los proyectos de cooperación ejecutados en su territorio. En definitiva, esta es cada vez más una realidad para las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil que encabezan o participan en la ejecución de proyectos de cooperación en República Dominicana.

Las instituciones ejecutoras de proyectos de cooperación se clasifican en nueve (9) categorías: entidad del gobierno central, del gobierno local, empresas públicas financieras y no financieras; instituciones descentralizadas, organizaciones de la sociedad civil, del sector privado, universidades y las oficinas locales de los cooperantes y proveedores de Cooperación Internacional. A continuación, se presenta un gráfico que muestra el porcentaje de iniciativas de cooperación ejecutadas en el 2017 por cada uno de estos tipos de instituciones ejecutoras.



La AGCED llama a las instituciones ejecutoras a incluir sus estrategias nacionales en la programación operativa y las prioridades de los proyectos de cooperación.



El 79 % de todas las iniciativas apoyadas con fondos de cooperación en el 2017

fueron ejecutadas por instituciones nacionales, ya sea a nivel central, descentralizado o local.

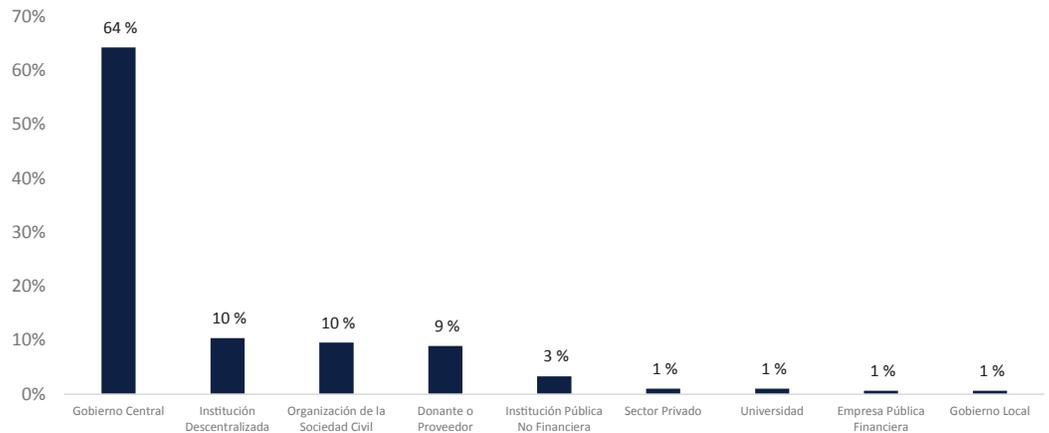


En los últimos años el SINACID ha venido promoviendo espacios de diálogo en donde se impulsa la interlocución de organizaciones de la sociedad civil, que cada vez más buscan dar a conocer sus demandas y deseos de una mayor participación en los programas y políticas de relevancia nacional.

La participación del sector privado está llamada a incrementarse en el marco de la aplicación cada vez más efectiva de las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS).



Gráfico 13. Tipo de institución ejecutora según el porcentaje de iniciativas de Cooperación Internacional implementadas en el 2017



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros.

Las entidades del gobierno central figuran como las principales instituciones ejecutoras de iniciativas financiadas con fondos provenientes de la Cooperación Internacional. La alta participación del gobierno central en la ejecutoria de estos proyectos sirve como evidencia del compromiso cada vez mayor que asume el Gobierno dominicano en la coordinación y liderazgo de los procesos del desarrollo económico, social, institucional y cultural del país.

De modo agregado, el 79 % de todas las iniciativas apoyadas con fondos de cooperación en el 2017 fueron ejecutadas por instituciones nacionales, ya sea a nivel central, descentralizado o local. Por medio de estas iniciativas se transfirieron fondos con la finalidad de: 1) brindar apoyo presupuestario; 2) ofrecer asistencia técnica en forma de cursos, charlas, talleres, capacitaciones y envío de especialistas y voluntarios; y, 3) canalizar recursos para la ejecución de proyectos de infraestructura, y apoyo a los programas de gobierno.

Por lo que se refiere a las organizaciones de la sociedad civil que participan en la ejecución de proyectos de desarrollo, vale notar que, como consecuencia de una mayor presencia de éstas, el Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID) se ha venido ajustando a las nuevas exigencias y desafíos que presentan estos actores en el plano nacional. En los últimos años, se han promovido espacios de diálogo en donde se impulsa la interlocución de una sociedad civil, que cada vez más busca dar a conocer sus demandas y deseos de una mayor participación en los programas y políticas de relevancia nacional. Como resultado, estas organizaciones participaron en la ejecución del 10 % de las iniciativas puestas en marcha en el 2017.

En cambio, las empresas del sector privado ejecutaron cerca de un 1 % de los programas, proyectos y acciones vigentes en el 2017. No obstante, la participación de éstas está llamada a incrementarse en el marco de la aplicación cada vez más efectiva de las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS), sumando actores y recursos a los distintos procesos que se impulsan para complementar los esfuerzos nacionales para cumplir con los marcos nacionales e internacionales de desarrollo

Tabla 3. Principales instituciones ejecutoras del gobierno central, las OSC y el sector privado

Institución ejecutora según tipo de institución	Número de iniciativas ejecutadas en el 2017
Total: gobierno central	92
Ministerio de Salud Pública (MSP)	28
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	17
Ministerio de Agricultura	16
Ministerio de Energía y Minas (MEM)	16
Programa Ampliado de Inmunización (PAI)	15
Total, organización de la sociedad civil	13
Rural Economic Development Dominican Foundation (REDDOM)	6
Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)	2
Federación Dominicana de Mujeres	2
Entrena SRL	2
International Executive Service Corps (IESC)	1
Total, sector privado	5
Junta Agroempresarial Dominicana (JAD)	3
National Cooperative Business Association (NCBA/CLUSA)	1
Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO)	1

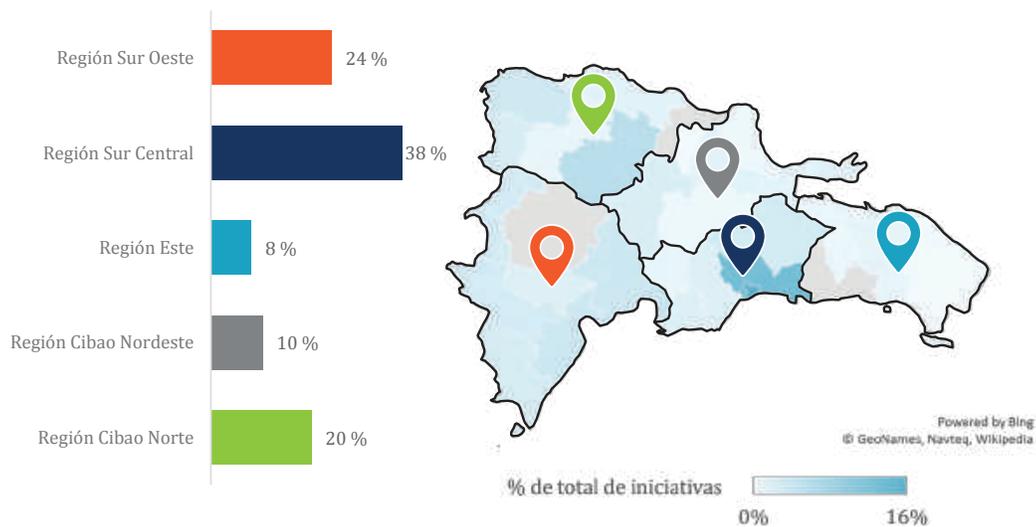
Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

2.2.3 El alcance de la Cooperación Internacional a lo largo del territorio dominicano

La Cooperación Internacional es una herramienta clave para abordar problemáticas socioeconómicas que han sido identificadas en distintas localidades del territorio nacional. Partiendo de estas necesidades, permite concentrar los recursos movilizados por la comunidad de cooperantes hacia la ejecución de iniciativas que impactan positivamente a las condiciones de vida de los moradores de comunidades ubicadas en zonas vulnerables.

A continuación, se presenta la figura 3, que muestra una distribución de los programas, proyectos y acciones apoyados con fondos provenientes de la Cooperación Internacional en el 2017 según su zona de ejecución. Para esta georreferenciación, se toman en cuenta las 5 regiones, 31 provincias, y el Distrito Nacional de República Dominicana.

Figura 3. Alcance geográfico de la Cooperación Internacional en República Dominicana, según porcentaje de iniciativas en el 2017



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros.

Nota: mapa elaborado con tecnología BING.

El 33 % de las iniciativas en ejecución en el 2017 aborda una u otra temática que incide en todo el territorio nacional. Se trata de proyectos que fortalecen la institucionalidad y gobernanza del Estado dominicano, a través de, por ejemplo, mejoras a la gestión fiscal, al sistema de protección social, al sistema educativo y al sistema judicial. Además, se canalizaron recursos para apoyar programas que buscan fortalecer a la función de Administración Pública, al Sector Salud y Seguridad Social, al Sistema Nacional de Empleo, y al Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad 911, entre otros.

En definitiva, estos proyectos formulados con una óptica nacional procuran impulsar un cambio transformador que, llevado a cabo de forma eficaz, tiene el potencial de impactar positivamente las condiciones de vida de todos los dominicanos y dominicanas. Finalmente, por medio de una gestión eficaz de la Cooperación Internacional, los diferentes actores que componen el SINACID se enfocan en distribuir los recursos movilizados hacia las regiones y provincias de mayor vulnerabilidad, con miras de promover un desarrollo sostenible y duradero en República Dominicana.

Una tercera parte de la cooperación internacional se centra en proyectos de alcance nacional.



■ Iniciativas con un alcance nacional

■ Iniciativas con un alcance regional

2.3 La Cooperación Internacional contribuye a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Los proyectos de Cooperación Internacional se formulan y gestionan con el objetivo de focalizar y dinamizar los recursos técnicos y financieros que recibe República Dominicana en torno a los cuartos (4) ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). La END es el instrumento de planificación de mayor envergadura para el Estado dominicano. A través de su implementación, se busca la articulación de las acciones del sector público, privado y la sociedad civil para lograr el desarrollo económico, social e institucional del país, en el marco de un ámbito de aplicación que abarca una visión hasta el 2030. Por medio de la línea de acción 1.4.2.5 contenida en el primer eje estratégico *"Estado social y democrático de derecho"*, se procura *"Gestionar eficientemente la Cooperación Internacional en favor del desarrollo nacional"*.

En este sentido, el impacto de la Cooperación Internacional supone un apoyo al cumplimiento de los objetivos y prioridades definidas en la planificación gubernamental, y es considerada como un complemento a los esfuerzos de desarrollo. De esta manera, el manejo eficaz de los fondos movilizados por la comunidad de cooperantes permite conducir el uso de estos recursos externos hacia los ámbitos de aplicación de mayor importancia y relevancia nacional.

A continuación, se presenta la figura 4, que señala el número de iniciativas apoyadas por la Cooperación Internacional alineadas a los objetivos generales de la END, estas constituyen el total de las iniciativas.



Figura 4. Número de iniciativas en ejecución según Eje y Objetivo General de la Estrategia Nacional de Desarrollo, 2017.



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

2.4 La Cooperación Internacional alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Figura 5. Número de iniciativas alineadas a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2017.



Número de iniciativas alineadas al ODS

Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

Los aceleradores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Un acelerador es entendido como un área prioritaria que, al ser abordada, puede afectar directamente múltiples prioridades de desarrollo y tener un efecto multiplicador en los ODS. En República Dominicana se han identificado los siguientes cinco aceleradores:

- I. Bajos niveles de pobreza multidimensional.
- II. Competitividad y empleo decente.
- III. Producción y consumo sostenible.
- IV. Poblaciones resilientes frente al cambio climáticos.
- V. Institucionalidad del Estado.

17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Con estos nuevos objetivos de aplicación universal, en los próximos años los países intensificarán sus esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás.

En la figura 5, se muestra la alineación de las iniciativas de Cooperación Internacional que tuvieron ejecución, y registraron desembolsos durante el 2017 con las distintas áreas temáticas que definen los ODS. En la misma, se visualiza una concentración considerable de iniciativas alineadas con el objetivo 3, que procura garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, y el objetivo 8, que promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Estos objetivos representan el 24 % y el 18 % del total alineado, respectivamente.

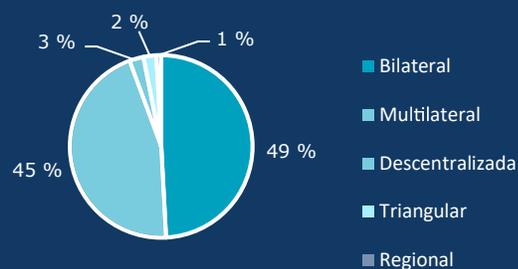
Capítulo

La Cooperación Internacional
para el Desarrollo en
República Dominicana

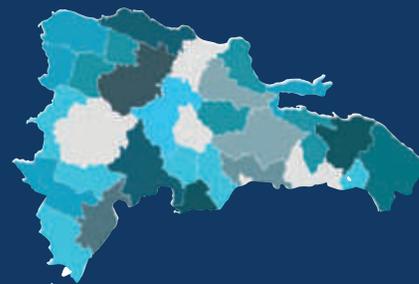
03

Estadísticas Claves 2017

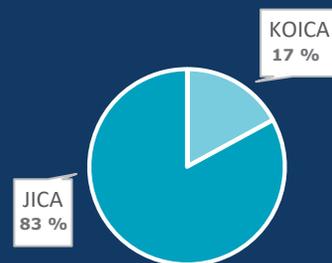
*A nivel territorial, las iniciativas bilaterales para el 2017 representan el **47.93 %***



*A nivel territorial, las iniciativas bilaterales para el 2017 representan el **47.93 %***



Voluntarios recibidos por Corea del Sur y Japón en el 2017



3.1. Cooperación Bilateral

La Cooperación Bilateral correspondiente al 2017 representó el 49.17 % del total de iniciativas ejecutadas, equivalente a *doscientas treinta y seis* (236) canalizadas por cooperantes bilaterales y agencias de los países a través de los diferentes instrumentos de Cooperación Internacional.

*Fuente de Cooperación: **bilateral***

Se refiere a aquella que es financiada por países, a través de sus agencias oficiales de cooperación, en el marco de acuerdos, convenios y comisiones mixtas.

Los instrumentos, al igual que las modalidades de CI, van evolucionando conforme a la gestión de la cooperación en el país.



3.1.1 Cooperación Bilateral según el tipo de instrumento

Por medio de los distintos instrumentos de Cooperación Internacional, se canalizaron doscientas treinta y seis (236) iniciativas de fuentes bilaterales: ciento setenta y cinco (175) proyectos, veintidós (22) programas, quince (15) becas, doce (12) acciones puntuales, cuatro (4) cursos, seis (6) envío de voluntarios y dos (2) apoyo presupuestario.

Estas iniciativas fueron apoyadas por los diferentes países cooperantes a través de sus agencias de cooperación y/o misiones diplomáticas instaladas en el país. Como se observa en el gráfico 14, los proyectos representan el 74.15 % de las iniciativas de cooperación. Por otro lado, los otros instrumentos que son utilizados en la gestión de la cooperación en el país son: 1) programas (9.32 %); 2) becas (6.36 %); 3) acciones puntuales (5.08 %); 4) envío de voluntario (2.54 %); 5) capacitaciones y/o cursos (1.69 %); y, 5) apoyo presupuestario (0.85 %).

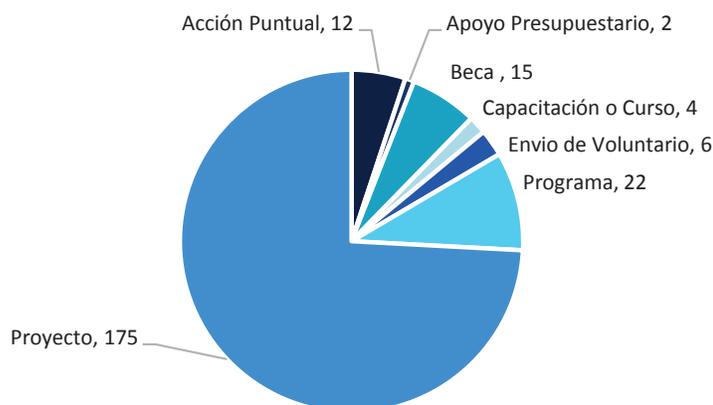
Instrumento de cooperación: programas

“Constituyen un conjunto de proyectos que guardan un lineamiento, base común a todos ellos, y cuyos objetivos están alineados con los planes estratégicos del país”.



*“Un **proyecto** es un conjunto de actividades dirigidas a lograr un **objetivo** específico claramente acordado en el contexto de un programa, dentro de un periodo de **tiempo** concreto y con un **presupuesto** definido”.*

Gráfico 14. Porcentaje de iniciativas bilaterales según tipo de instrumento de cooperación



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros.

La Cooperación Bilateral y sus modalidades: como se puede observar en el gráfico 15, la modalidad de cooperación de iniciativas bilaterales de mayor ponderación es la norte sur, representando un 72.46 % de estas iniciativas. En cuanto a la modalidad de cooperación sur-sur, las mismas representan el 26.27 % y triangulares un 1.27 % del total de iniciativas bilaterales, respectivamente.

Instrumento tradicional de cooperación



Modalidades de CI

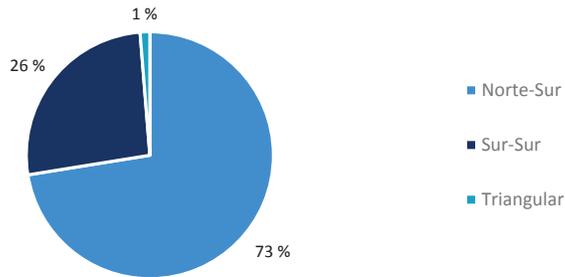
Son las diferentes opciones de CI que se presentan para la canalización de los recursos.

Estas pueden ser:

- Norte-Sur
- Sur-Sur
- Triangular



Gráfico 15. Porcentaje de Iniciativas bilaterales según modalidad de cooperación



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

Dato por destacar:

Los proyectos siguen siendo el instrumento tradicional para la gestión de la Cooperación Internacional en el país, representando un 74 % en relación con los demás instrumentos de cooperación.

3.1.1.1 Programas y proyectos

Los programas bilaterales en el 2017 representaron el 9.32 % de toda la Cooperación Bilateral, con veintidós (22) programas en ejecución. A través de este instrumento, se movilizaron recursos técnicos y financieros como soporte al desarrollo nacional con el apoyo de los gobiernos de los Estados Unidos, Francia, España, Japón y Brasil. Del total de esta gestión y a través del accionar de la cooperación, se corresponden programas y proyectos de cooperación Norte-Sur, exceptuando un programa en modalidad Sur-Sur⁷.

En la figura 6 se visualiza el estado de la gestión de la Cooperación Bilateral según los instrumentos de CI que corresponden. A partir de esta mirada se recogen los instrumentos de CI que para el año 2017, representaron el 17.5 % en cuanto al nivel de ejecución.

De las doce (12) becas en ejecución se destacan:

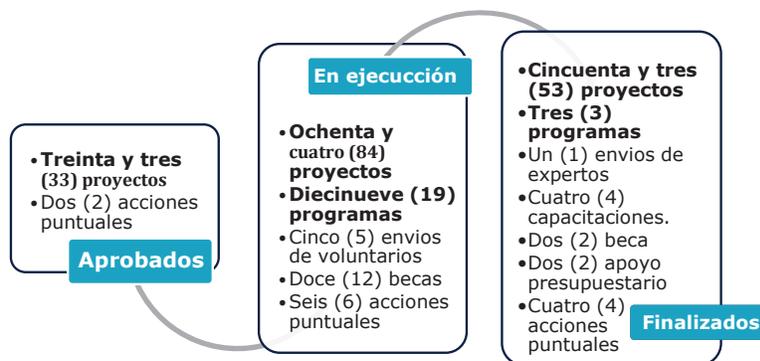
 Programa de Becas Chevening

 Programa de intercambio de becas Fullbright-MESCyT 2016-2018.

 Programa de Francés Intensivo para futuros becarios dominicanos en Francia.

 Programa de Portugués por Inmersión.

Figura 6. Una mirada según su estado. Cooperación Bilateral, 2017



Finalmente, como se observa en la figura, las iniciativas abarcaron diferentes instrumentos de CI; aprobados (35), en ejecución (126) y finalizados (69), los cuales corresponden al año 2017.

A continuación, se presenta en la siguiente tabla el programa Exporta Calidad con algunas de las informaciones relevantes.

⁷ La gestión de la cooperación Bilateral Sur-Sur se puede visualizar más adelante en el apartado Cooperación Sur-Sur.

Programa Exporta Calidad	
	
Nombre del programa	Programa Exporta Calidad
Fuente de cooperación	Bilateral
Modalidad de cooperación	Norte-Sur
Dirigido a:	Sector de frutas y verduras de la República Dominicana
Periodo de ejecución	Del 1 de octubre al 30 de septiembre de 2019
Valor	USD 15.1 millones
Socios principales	Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), Florida Agricultural and Mechanical University (FAMU)
Objetivos de Programa	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la competitividad y exportaciones en 5 cadenas de valor: piña, cacao, Aguacate, vegetales orientales, vegetales de invernadero. • Aumentar el comercio y exportación de estos productos en un 65 % para el final del programa.
Cultivos apoyados	Aguacate
Hallazgos principales de la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Este programa responde a las necesidades y demandas de los beneficiarios. Asimismo, ha demostrado suficiente flexibilidad en responder las solicitudes de la población beneficiaria por más capacitaciones de lo planificado en métodos de producción y asuntos de la Ley de Modernización de la Seguridad Alimentaria (por sus siglas en inglés Food Safety Modernization Act). • Los beneficiarios han demostrado gran aprecio hacia las prácticas de capacitación que concuerdan con sus necesidades, tomando en cuenta la relevancia de la información del mercado y asuntos fitosanitarias ofrecido a los productores. • Los beneficiarios estiman que las intervenciones del programa han sido eficientes, relevantes, así como efectivas, asegurando que van a seguir aplicando lo aprendido después que concluya dicho programa.
Resultados de la evaluación intermedia del programa: Sugerencias y solicitudes de los beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con capacitaciones en prácticas de producción. • Conducir más giras de observación a otros países como la de los productores de piña a Costa Rica. • Empacadores solicitaron más capacitaciones para productores y más talleres sobre FSMA con información práctica. • Más capacitaciones en manejo post cosecha. • Procesadores de productos de cacao solicitaron más capacitaciones buenas prácticas de manufactura (BPM), asuntos organizacionales y prácticas comerciales.
Impacto del programa	<p>Actual</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alianza Público-Privada con el Ministerio de Agricultura. 2. Construcción de cerca perimetral y cisterna del vivero. 3. Producción y siembra de 28,000 plantas para 140 beneficiarios. 4. Georreferenciación de parcelas de beneficiarios. 5. Capacitaciones en producción bajo sistema agroforestal. <p>Futuro</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primer vivero certificado Buenas Prácticas de Agricultura (GAP) en el país. 2. Segundo ciclo de producción y siembra de 28,000-30,000 plantas. 3. Capacitaciones en producción bajo sistema agroforestal. 4. Georreferenciación de parcelas de los beneficiarios.

Programas finalizados para el 2017

- » Fortaleciendo el Sistema Integrado de Información (SINI).
- » Capacity Plus-USAID.
- » Iniciativa de seguridad de la cuenca del Caribe - jóvenes en situación de riesgo-USAID.



Una **acción puntual** se refiere a un apoyo técnico o económico específico dirigido a fortalecer una actividad o proceso que forma parte de un programa o proyecto de desarrollo.

Acciones puntuales bilaterales, 2017

Norte-Sur: 10

Sur-Sur: 2

Becas

Norte-Sur: 13

Sur-Sur: 2

Capacitación o Curso

Sur-Sur: 10

Una **pasantía** es un instrumento de CI que brinda experiencia laboral inicial a quien la ejerce y que se relaciona con los objetivos educativos de la formación recibida.

Pasantías

Sur-Sur 2

3.1.1.3 Acciones puntuales

Para el 2017, las acciones puntuales sumaron doce (12), representando el 5.08 % de la gestión bilateral; del total de las acciones puntuales diez (10) se ejecutaron bajo la modalidad Norte Sur y dos (2) en el marco de la Cooperación Sur-Sur. Los cooperantes que otorgaron apoyo al país a través de la modalidad Norte-Sur fueron: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia de Cooperación Internacional (JICA) y la Embajada de Japón. Dentro de las acciones puntuales se detallan:

- Respuesta epidemia por el Zika Virus.
- Adecuación y mejora de los instrumentos de regulación de construcción antisísmica.
- Estudio de recolección de datos de eficiencia energética en la República Dominicana.

Por su parte, la gestión de la Cooperación Bilateral Sur-Sur a través de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), se canalizaron dos (2) acciones puntuales con el objetivo de *transferir los conocimientos y técnicas para aumentar la competitividad, la capacidad y la generación de mayor valor agregado, a partir de recursos hidrobiológicos, para la mejora de la oferta, productividad y calidad para el mercado internacional, y otra como intercambio de experiencias en materia pesquera.*

3.1.1.4 Becas, pasantías, capacitaciones y/o cursos

La gestión de la cooperación bilateral, a través de otros instrumentos, busca contribuir al desarrollo del país, y elevar el capital humano del mismo. A través de las becas, capacitaciones o cursos, los cooperantes destinan recursos para fortalecer sectores tales como educación, cultura, deporte entre otros.

Para el 2017, las *becas* con programas académicos representaron un 6.36 % de intercambio culturales a través de la modalidad Norte-Sur y Sur-Sur. Con respecto a la Sur-Sur la, Embajada de la República Federativa del Brasil ha buscado promover el estudio del idioma portugués entre estudiantes de las universidades dominicanas, fomentando las relaciones culturales, científicas y técnicas con el programa de beca del idioma portugués por inmersión. Por otro lado, las *capacitaciones y/o cursos* representaron un 1.69 % de la gestión bilateral en su conjunto. Por igual, un instrumento de formación a través de la cooperación bilateral Sur-Sur son las *pasantías*. En el 2017, se buscó capacitar al personal técnico en gestión de proyectos y cooperación internacional a través del *Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Proyectos y Cooperación Internacional del Ministerio de Trabajo con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)*.

3.1.1.5 Apoyo presupuestario

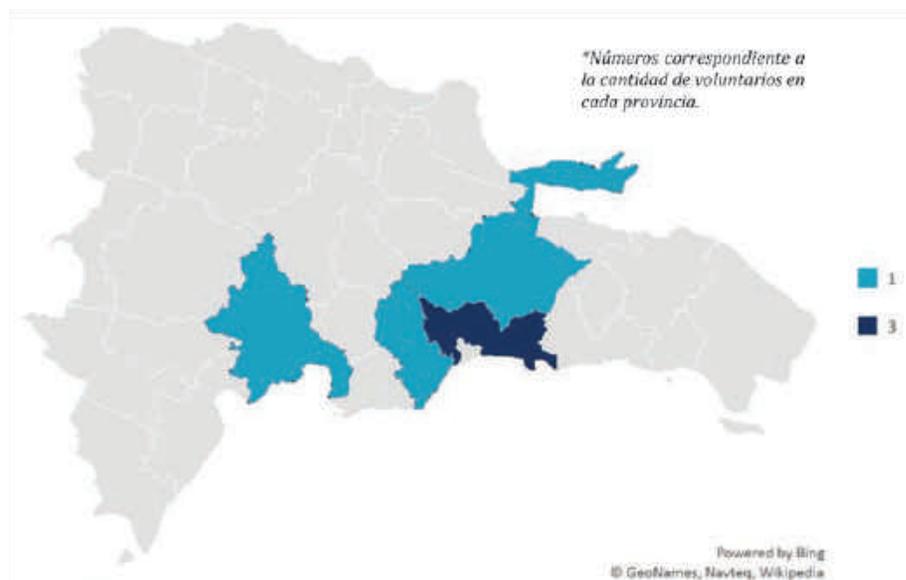
Finalmente, otro instrumento de CI es el apoyo presupuestario, instrumento que hace referencia a las diferentes asignaciones financieras que se adicionan directamente a una entidad pública. Este no se destina a un proyecto específicamente, sino que tiene como propósito complementar el presupuesto global. En este fueron canalizadas dos (2) iniciativas con la Embajada de Taiwán y la AECID. Estas iniciativas apoyaron los sectores de Defensa Civil y Educación.

3.1.1.6 Programa de voluntarios

El programa de voluntarios en el país es gestionado a través de la cooperación bilateral, bajo acuerdos sobre cooperación técnica entre los Gobiernos de Japón y la República de Corea del Sur, fundamentalmente. Para el año 2017, se recibieron cuarenta y uno (41) voluntarios y expertos enviados por Japón y Corea que apoyaron al país en determinadas áreas. Dichos voluntarios son especialistas en sectores que contribuyen al desarrollo de actividades económicas, sociales, culturales, académicas, entre otras.

República de Corea. Los voluntarios enviados por el Gobierno de Corea son gestionados por la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA). Mediante este instrumento de cooperación, la agencia destina esfuerzos para contribuir al desarrollo del país y, en efecto, directamente a sectores y temáticas de la cooperación. En el 2017, los voluntarios coreanos sumaron un total de siete (7), ubicándose en diferentes provincias del país, tales como Azua (1), San Cristóbal (1), Santo Domingo (3), Monte Plata (1) y Santa Bárbara de Samaná (1).

Mapa 3. Ubicación geográfica de los voluntarios del Gobierno de Corea del Sur, 2017.



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros.

Nota: mapa elaborado con tecnología BING.



Los voluntarios enviados por KOICA, representó el **17.07%**

La recepción de los voluntarios del Gobierno de Corea del Sur beneficia distintas zonas del país, sumando esfuerzos para la cooperación en sentido general. A través de este programa de cooperación se busca complementar los esfuerzos nacionales que realizan las instituciones del país para su fortalecimiento institucional y contribución al desarrollo nacional. De igual forma, los mismos son ubicados en instituciones que presentan necesidades en su estructura donde se busca atender la demanda y adquirir nuevas técnicas y habilidades. La siguiente tabla muestra los voluntarios recibidos para el año 2017 que fueron destinados a las instituciones del país.

Tabla 4. Tabla resumen de los voluntarios enviados por el Gobierno de Corea del Sur, 2017.

Especialidad	Ubicación geográfica	Institución
Industria y Energía	Yamasá, Monte Plata	Centro de Formación de la Hispaniola, Dirección General de Desarrollo de la Comunidad - DGDC
Informática	Los Cacaos, San Cristóbal	Liceo Marino Garabito
Maestra de idioma coreano	Santo Domingo	Universidad Autónoma de Santo Domingo
Enfermera	Santa Bárbara de Samaná, Provincia Samaná	Gobernación / Hospital Leopoldo Pou / Liceo José Gabriel García
Informática	Santo Domingo	Aldeas Infantiles S.O.S. República Dominicana
Artes	Santo Domingo	Fundación Salesiana Don Bosco
Educación musical	Azua	Escuela de Bellas Artes

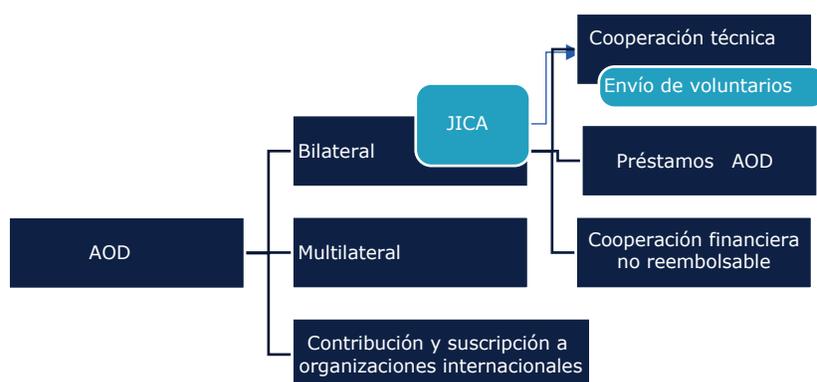
Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

***Nota:** cada variable de la tabla corresponde a un (1) voluntario de la Agencia de Cooperación KOIKA.

Japón

A través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), se recibieron treinta y cuatro (34) voluntarios y expertos de diferentes especialidades y áreas técnicas para el beneficio de diferentes instituciones nacionales. Su objetivo principal radicó en apoyar instituciones nacionales a través de la transferencia de capacidades. Como parte de la asistencia bilateral del Gobierno de Japón, la recepción de los voluntarios es contemplada en el Sistema Internacional de Cooperación del Japón (JICS), el cual está conformado de la siguiente estructura:

Figura 7. Asistencia para el desarrollo del Japón, 2017.



Fuente: Sistema Internacional de Cooperación del Japón, JICS1.

El Programa de Voluntarios del Gobierno de Japón consiste en la recepción de ciudadanos de ese país que, voluntariamente, ofrecen sus conocimientos para dar asistencia al Gobierno dominicano. Al mismo tiempo, quienes participan adquieren una valiosa experiencia sobre el contexto nacional, sobre aspectos culturales e incrementan la expansión de su perspectiva internacional. Dicho programa, posee dos tipos de voluntarios:

- **Voluntarios jóvenes (junior):** profesionales japoneses con edades entre los 20 y 39 años, técnicamente calificados.
- **Voluntario sénior (edad madura):** profesionales japoneses con edades entre los 40 y 70 años, con amplia experiencia técnica y laboral.

Otra característica de este programa es que los voluntarios pertenecen a diferentes áreas y especialidades enmarcadas entre las prioritarias y líneas estratégicas de interés:

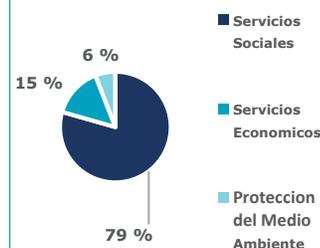
- » Mejoramiento de competitividad.
- » Protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático.
- » Desarrollo social y territorial.
- » Deportes, cultura, artes entre otros.

Dicha recepción, con duración de dos años por voluntario beneficia a entidades públicas, Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro e instituciones educativas. Para el 2017, el gobierno japonés envió treinta y cuatro (34) voluntarios de diferentes áreas y especialidades, como se puede observar en el gráfico siguiente:

Una mirada desde la planificación nacional

Como parte de la alineación de la cooperación internacional con la planificación nacional, los voluntarios recibidos por el Gobierno de Japón se ubican en los tipos de servicios: servicios sociales, económicos y protección del medio ambiente, correspondiente al clasificador presupuestario de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Porcentaje de voluntarios del Gobierno de Japón según clasificador funcional presupuestario



Fuente: Elaborado por el VIMICI del MEPyD en base a sus registros.

1 Para obtener más información sobre el JICS se puede acceder al siguiente enlace https://www.jics.or.jp/jics_html-e/activities/tec/index.html

Gráfico 16. Áreas y especialidades de los voluntarios enviados por parte del gobierno japonés, 2017.

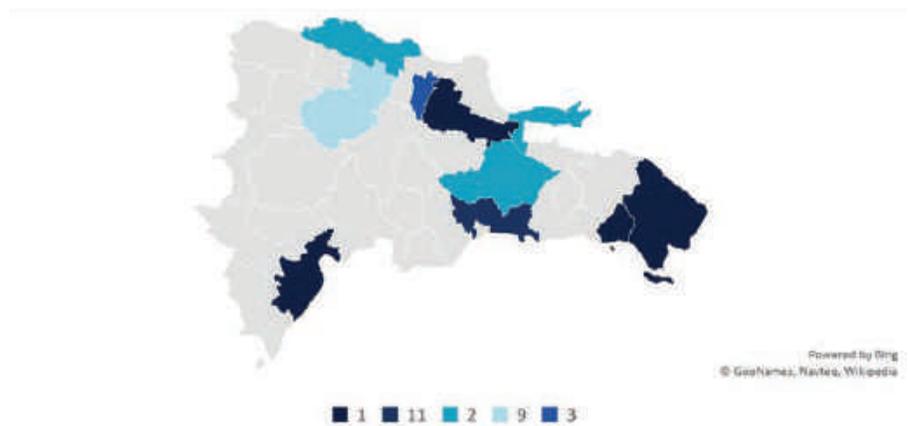


En el 2017, la línea temática de desarrollo comunitario fue la más apoyada por el Gobierno de Japón, con el envío de nueve (9) voluntarios.

Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

En cuanto a la ubicación geográfica, éstos se encuentran en diferentes provincias del país, tales como: Barahona (1), Santo Domingo (11), Espaillat (2), La Altagracia (1), La Romana (1), Monte Plata (2), Puerto Plata (1), Samaná (2), Duarte (1), Santiago (9), Hermanas Mirabal (3).

Mapa 4. Ubicación geográfica de los voluntarios del Gobierno de Japón, 2017



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

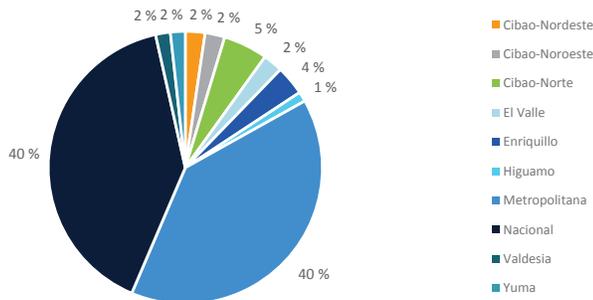
Nota: mapa elaborado con tecnología BING.

Asimismo, el Gobierno de Japón, a través del envío de voluntarios, contribuye a la Equidad de Género. Dentro del número correspondiente para el año 2017 el porcentaje de hombres y mujeres representó el 50 %, respectivamente.

3.1.2 Cooperación Bilateral en el territorio: alcance geográfico

En el 2017, el alcance geográfico de la Cooperación Bilateral fue de 40 % a nivel nacional es decir que las iniciativas fortalecieron un sector, una temática o una institución cuyo accionar tiene repercusión en todo el territorio, la región metropolitana concentró igual número de iniciativas, 40 %, enmarcadas en fortalecimiento de las entidades públicas, que a su vez se traducen en un mayor alcance para las demás regiones del país; el 20 % restante corresponden a iniciativas que contribuyeron de manera focalizada a una o varias regiones.

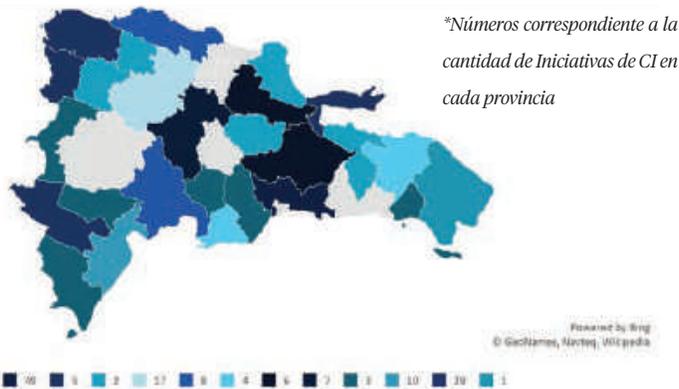
Gráfico 17. Porcentaje de iniciativas bilaterales según región, 2017.



Fuente: Elaborado por el VIMICI del MEPyD con datos del SINACID.

En lo referente a la Cooperación Bilateral para el año 2017 los recursos fueron distribuidos a lo largo y ancho del territorio en diferentes provincias. Destacando que, los programas y proyectos anteriormente mencionados tienen más de una ubicación geográfica, y son ejecutados en diversas localidades del país. Se trata de una iniciativa de cooperación que abarca determinadas provincias del país en una u otra región a la cual corresponden cada iniciativa. En efecto, y al tomar en cuenta lo anterior, se presenta el mapa 5, el cual corresponde a las iniciativas de Cooperación Bilateral para determinadas provincias.

Mapa 5. Ubicación geográfica de la Cooperación Internacional de fuente bilateral según número de iniciativas, 2017.



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros
 Nota: mapa elaborado con tecnología BING.

Como complemento, otras iniciativas fueron dirigidas a las regiones de:

- Cibao-Nordeste Cibao
- Noroeste Cibao Norte
- El Valle
- Enriquillo
- Higuamo
- Valdesia
- Yuma

A nivel territorial, las iniciativas bilaterales para el 2017 representaron el **47.93 %**

3.1.3 Sectores y temáticas apoyadas por la Cooperación Bilateral

Para el 2017 la Cooperación Bilateral apoyó veintisiete (27) sectores y temáticas de la CI.

Cuando se analiza la gestión de la cooperación con un enfoque sectorial se vislumbra cómo la ayuda recibida se destina en determinados sectores y áreas temáticas. Dentro de esta perspectiva y para el análisis en cuestión, los sectores y temáticas que apunta la Cooperación Internacional fueron agrupados a partir del Clasificador Presupuestario según el Clasificador Funcional¹ mostrado en la siguiente figura:

Figura 8. Clasificación de sectores y temáticas para la Cooperación Bilateral según Clasificador Funcional, 2017

SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS ECONÓMICOS	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	SERVICIOS SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> Justicia y Orden Público Administración General Defensa Nacional Turismo Multisectorial Relaciones Internacionales Servicios Municipales 	<ul style="list-style-type: none"> Agropecuaria y Pesca Industria y Comercio Energía Trabajo Infraestructura Transporte Urbanismo 	<ul style="list-style-type: none"> Medio Ambiente Gestión de Riesgo Protección de la Biodiversidad Protección del Aire, Agua y Suelo Riego 	<ul style="list-style-type: none"> Educación Educación Superior Salud Deportes, Recreación y Cultura Asistencia Social Seguridad Social Vivienda Agua Potable y Alcantarillado

Fuente: Elaboración a partir del Clasificador Funcional de DIGEPRES.

Servicios generales:

En el marco de este tipo de servicios, entre los sectores y temáticas que apoya la cooperación bilateral se encuentran justicia y orden público, administración general, defensa nacional, turismo, multisectorial, relaciones internacionales y servicios municipales.

Servicios Económicos:

Clasificación que apoya la cooperación bilateral en los sectores y temáticas de agropecuario y pesca, industria y comercio, energía, trabajo, infraestructura, transporte y urbanismo.

Servicios Sociales:

Corresponde a los sectores y temáticas tales como educación, salud, educación superior, deportes, recreación y cultura, asistencia social, vivienda, seguridad social agua potable y alcantarillado.

Protección del Medio Ambiente:

En esta clasificación funcional se encuentran medio ambiente, gestión de riesgo, protección de la biodiversidad, protección del aire y riego, agua y suelo.

Agencias bilaterales presentes en la gestión de la Cooperación Internacional a través de los proyectos, 2017.

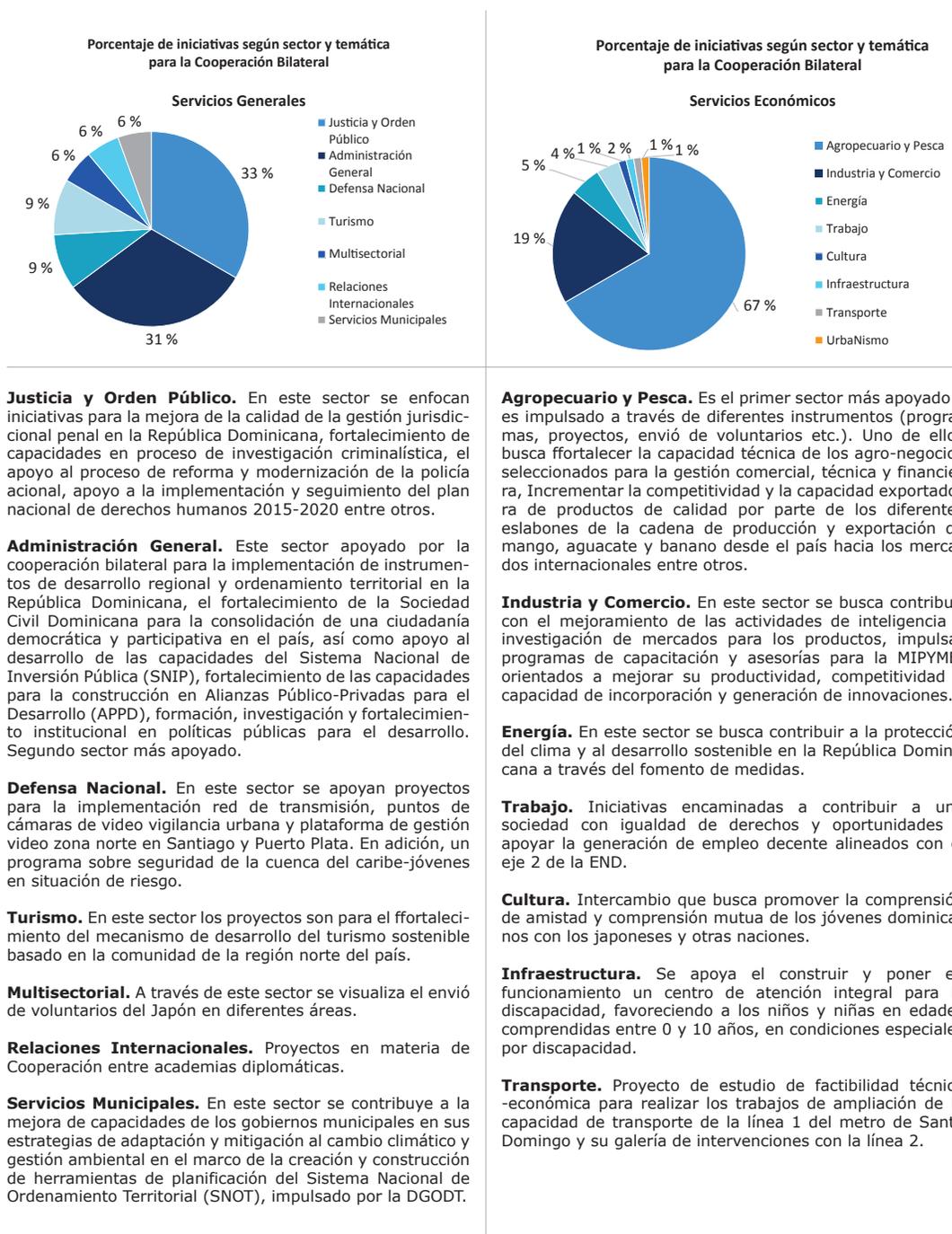


1 Esta clasificación se encuentra establecida en el Manual de Clasificadores 2014, en el catálogo de funciones. Para obtener más información usted puede acceder al siguiente enlace: <http://www.digepres.gov.do/wp-content/uploads/2018/03/Funcional.pdf>

3.1.3.1 Sectores y temáticas: servicios generales y servicios económicos

En la siguiente ilustración se muestra el porcentaje de iniciativas bilaterales por sectores y temáticas apoyadas por Cooperación Internacional.

Ilustración 2. Sectores y temáticas: Servicios Generales y servicios económicos.



Justicia y Orden Público. En este sector se enfocan iniciativas para la mejora de la calidad de la gestión jurisdiccional penal en la República Dominicana, fortalecimiento de capacidades en proceso de investigación criminalística, el apoyo al proceso de reforma y modernización de la policía nacional, apoyo a la implementación y seguimiento del plan nacional de derechos humanos 2015-2020 entre otros.

Administración General. Este sector apoyado por la cooperación bilateral para la implementación de instrumentos de desarrollo regional y ordenamiento territorial en la República Dominicana, el fortalecimiento de la Sociedad Civil Dominicana para la consolidación de una ciudadanía democrática y participativa en el país, así como apoyo al desarrollo de las capacidades del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), fortalecimiento de las capacidades para la construcción en Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPD), formación, investigación y fortalecimiento institucional en políticas públicas para el desarrollo. Segundo sector más apoyado.

Defensa Nacional. En este sector se apoyan proyectos para la implementación red de transmisión, puntos de cámaras de video vigilancia urbana y plataforma de gestión video zona norte en Santiago y Puerto Plata. En adición, un programa sobre seguridad de la cuenca del caribe-jóvenes en situación de riesgo.

Turismo. En este sector los proyectos son para el fortalecimiento del mecanismo de desarrollo del turismo sostenible basado en la comunidad de la región norte del país.

Multisectorial. A través de este sector se visualiza el envío de voluntarios del Japón en diferentes áreas.

Relaciones Internacionales. Proyectos en materia de Cooperación entre academias diplomáticas.

Servicios Municipales. En este sector se contribuye a la mejora de capacidades de los gobiernos municipales en sus estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático y gestión ambiental en el marco de la creación y construcción de herramientas de planificación del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT), impulsado por la DGODT.

Agropecuario y Pesca. Es el primer sector más apoyado y es impulsado a través de diferentes instrumentos (programas, proyectos, envío de voluntarios etc.). Uno de ellos busca fortalecer la capacidad técnica de los agro-negocios seleccionados para la gestión comercial, técnica y financiera, Incrementar la competitividad y la capacidad exportadora de productos de calidad por parte de los diferentes eslabones de la cadena de producción y exportación de mango, aguacate y banano desde el país hacia los mercados internacionales entre otros.

Industria y Comercio. En este sector se busca contribuir con el mejoramiento de las actividades de inteligencia e investigación de mercados para los productos, impulsar programas de capacitación y asesorías para la MIPYME, orientados a mejorar su productividad, competitividad y capacidad de incorporación y generación de innovaciones.

Energía. En este sector se busca contribuir a la protección del clima y al desarrollo sostenible en la República Dominicana a través del fomento de medidas.

Trabajo. Iniciativas encaminadas a contribuir a una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades y apoyar la generación de empleo decente alineados con el eje 2 de la END.

Cultura. Intercambio que busca promover la comprensión de amistad y comprensión mutua de los jóvenes dominicanos con los japoneses y otras naciones.

Infraestructura. Se apoya el construir y poner en funcionamiento un centro de atención integral para la discapacidad, favoreciendo a los niños y niñas en edades comprendidas entre 0 y 10 años, en condiciones especiales por discapacidad.

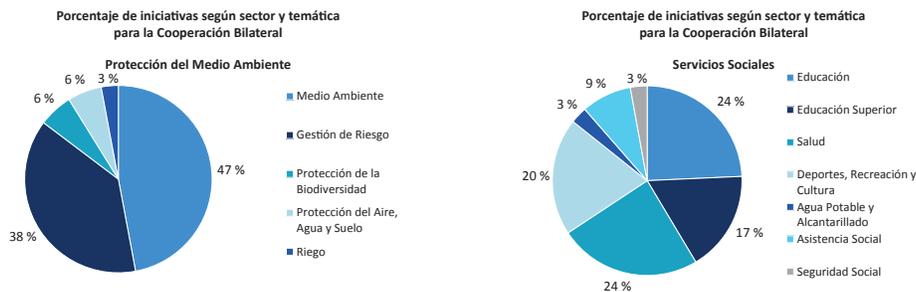
Transporte. Proyecto de estudio de factibilidad técnica -económica para realizar los trabajos de ampliación de la capacidad de transporte de la línea 1 del metro de Santo Domingo y su galería de intervenciones con la línea 2.

Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros e información suministradas por las direcciones generales de Cooperación Internacional.

3.1.3.2 Sectores y temáticas: protección al medio ambiente y servicios sociales

En la siguiente ilustración se muestra el porcentaje de iniciativas bilaterales por sectores y temáticas apoyadas por Cooperación Internacional para la protección del medio ambiente y servicios sociales.

Ilustración 3. Sectores y temáticas de la Cooperación Internacional: protección al Medio Ambiente y servicios sociales, 2017.



Medio Ambiente. En este sector las iniciativas buscan regenerar áreas deforestadas y establecer áreas amenazadas por la degradación, apoyar al gobierno en la implementación de su plan de desarrollo económico compatible con el cambio climático entre otras.

Gestión de Riesgo. A través de este se busca contribuir con la implementación del Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, por igual facilitar la interoperabilidad e intercambio de información entre las instituciones que forman parte de la Comisión Nacional de Emergencias.

Protección de la Biodiversidad. En este sector la cooperación bilateral apoya un proyecto para el desarrollo de capacidad institucional en el manejo de residuos sólidos a nivel nacional en la República Dominicana y un programa de biodiversidad marina del caribe.

Protección del Aire, Agua y Suelo. De igual forma, se apoya un proyecto para la implementación del programa Cultivando Agua Buena en la República Dominicana y un programa con el nombre de Cultivando Agua Buena (CAB).

Riego. Una iniciativa de Prevención y Manejo de Desastres de Deslizamiento y eventos relacionados con la participación comunitaria en el Municipio de Tamboril, provincia Santiago.

Educación. En este importante sector se busca mejorar la educación básica, especialmente las actividades de lectura, para apoyar la inserción de niños con discapacidad en el sistema educativo, aumentar la capacidad de lectura de 200.000 estudiantes en 600 escuelas a través de la formación de profesores y mejora de la instrucción de lectura en grado primario a través de proyectos y apoyo presupuestario en el sector como parte del instrumento de CI.

Educación Superior. Esta temática apunta a diversos programas tales el de Becas Internacionales "Agentes de Cambio", Programa de Becas Chevening, Programa de Portugués por Inmersión, Programa de Francés Intensivo.

Salud. Proyecto tales como el fortalecimiento autoridad sanitaria de la República Dominicana, fortalecimiento del sistema hemoterápico dominicano, proyecto de capacitación y actualización en el área de imagenología para médicos y técnicos del cernadoja, entre otros.

Deportes, Recreación y Cultura. En esta se busca el fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades del sector cultural, apoyo para la creación de la cuenta satélite cultural de la República Dominicana, fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades del sector cultural de la república dominicana: restauración y puesta en valor del patrimonio cultural textil.

Asistencia Social. Proyecto de fortalecimiento de las capacidades institucionales vinculadas a la prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas de trata interna con fines de explotación sexual. Por igual, a través del proyecto "Inclusión Social de los Sordos", se busca promover la participación de personas con discapacidad, especialmente líderes sordos dominicanos empoderados, para involucrarse y apoyar varios esfuerzos de desarrollo dentro del país, incluyendo procesos democráticos y elecciones, salud y educación.

Seguridad Social. En cuanto a la SS, se encaminan esfuerzos para el fortalecimiento del sistema único de información - plataforma de registro. Asimismo, garantizar la transparencia y eficiencia de la administración del sistema único de información, por medio de la mejora continua y optimización de los procesos y controles internos, para asegurar el cumplimiento de las leyes y normas complementarias que regulan el sistema dominicano de la seguridad social con el proyecto "Planificación, mejoramiento y aseguramiento de los procesos de gestión basados en la calidad".

Agua potable y Alcantarillado. Se apoyan proyectos para la formulación de estrategia nacional de saneamiento de la república dominicana e iniciativa de proyecto de ampliación acueducto oriental.

Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros e información suministradas por las direcciones generales de Cooperación Internacional.

Cooperación Sur-Sur y la Oferta de Cooperación Técnica de la República Dominicana

 	
Desarrollo de Capacidades para la Utilización de la Prospectiva Como Herramienta para la Planificación de Largo Plazo	
Países	
 República Dominicana (oferente)	 Uruguay (receptor)
Instituciones	
Ministerio de Economía, planificación y desarrollo (MEPyD)	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)
Aspectos centrales	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Sistema de Planificación e Inversión Pública de la República Dominicana. • Conocer la metodología de elaboración, estrategia de monitoreo y evaluación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). • Compartir aquellos principales obstáculos y lecciones aprendidas sobre el proceso. 	
Antecedentes	
<p>Uruguay ha planteado una agenda que prioriza la formación de nuevas capacidades en el área de prospectiva y planificación estratégica, con el fin de construir la estrategia de desarrollo futura del país. Esta busca alcanzar una capacidad de anticipación estratégica que permita responder a los retos que enfrenta su realidad país.</p>	
<p>En ese orden, ha sido creada la Ley de Presupuesto Nacional de 2015 y la Dirección de Planificación (DP), enfocándose en la necesidad de reforzar las áreas de planificación estratégica y prospectiva de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). La DP tiene el objetivo de construir una visión país para el 2050.</p>	
<p>La República Dominicana constituye un buen ejemplo en el proceso de construcción e implementación de un marco de resultado país. En lo que le concierne al país, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana inició en 2006 el proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), la cual finalmente fue aprobada como un instrumento legal en 2012. La END constituye un instrumento de planificación, y tiene como objetivo guiar las políticas públicas hasta 2030.</p>	
<p>En ese orden, partiendo de las necesidades y capacidades de ambos países, se llevó a cabo un intercambio de informaciones y debates a través del "Proyecto Apoyo a la innovación de las Políticas Públicas en Uruguay: desarrollo de capacidades para la utilización de la prospectiva como herramienta para la planificación de largo plazo", con la finalidad de <i>fortalecer</i> las capacidades del Gobierno uruguayo en materia de prospectiva y planificación estratégica. Por igual, el fortalecimiento de la DP-OPP y sus recursos humanos para trabajar en una metodología de prospectiva en forma coordinada con los actores nacionales.</p>	
Objetivo general	
<ul style="list-style-type: none"> • Intercambiar contenidos, metodologías y experiencias aprendidas sobre el proceso de elaboración e implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana que sirvan de insumos para la Estrategia Nacional de Desarrollo del Uruguay actualmente en proceso de elaboración. 	

**Desarrollo de capacidades para la utilización de la prospectiva
como herramienta para la planificación de largo plazo**

Objetivos específicos

- Presentar el marco legal e institucional que sirvió de base para la elaboración de la Ley END 2030 de la República Dominicana.
- Describir la experiencia sobre los procesos de participación y consulta desarrollados en la República Dominicana durante la formulación de la END 2030.
- Compartir el procedimiento adoptado para la identificación y selección de los ejes transversales de la Ley END 2030.

Resumen de actividad

La modalidad llevada a cabo a través de la oferta de cooperación técnica de la República Dominicana al Gobierno de Uruguay es vista en las Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional del país. La implementación de esta actividad estuvo basada en un programa de pasantía/capacitación de los funcionarios de la Oficina de Planeación y Presupuesto de Uruguay.

Dicho esquema de trabajo se estructuró de la siguiente forma:

1. Presentación general del Sistema Nacional de Planificación de República Dominicana y del rol que jugó el MEPyD en la elaboración de END.
2. Proceso de elaboración de la END 2030, estrategia de consulta concertación.
3. Metodología, criterios y procedimientos adoptados para la identificación y selección de las líneas estratégicas que guían la END 2030, y su traducción en objetivos y líneas de acción.
4. Políticas transversales contenidas en la END.
5. Avances y desafíos (políticas transversales, implementación, mecanismos de reporte de avances)
6. Mecanismos de monitoreo y evaluación de la END 2030.
7. Identificación de los principales obstáculos, desafíos y oportunidades para la elaboración e implementación de la END 2030 (lecciones aprendidas u principales recomendaciones a seguir para el caso de Uruguay).

Lecciones aprendidas

- Los indicadores seleccionados fueron a partir de su disponibilidad, tomando en cuenta el tiempo. En áreas donde no existían indicadores suficientes se decidió que se identificaran en el proceso para ser incluidos en los planes plurianuales.
- La modelación de las políticas solo debe tomarse en manera indicativa.
- Con respecto a la viabilidad, el proyecto dependió del contexto y estructuras, esto permitió dar dirección a la política y apalancamiento.
- Por igual, la experiencia ha permitido la articulación de acciones, en diferentes niveles, facilitando coordinación de acciones. Se observó, una vez puesta en marcha la END, que se debió establecer claramente las estructuras necesarias para la coordinación, movilización y seguimiento de acciones.

Aspectos finales

La actividad en general arrojó resultados positivos, lográndose un mayor acercamiento a la realidad en la construcción de una estrategia país, tomando en cuenta la realidad de este. Por igual, quedó demostrado el nivel de cada uno de los participantes y el interés de avanzar en calidad de una mayor coordinación con diferentes actores.

La experiencia permitió a la misión del MEPyD compartir en detalle la metodología, contenido, y elaboración de la END 2030, así como las lecciones aprendidas que deben tomarse en cuenta en procesos de desarrollo de tal magnitud.

3.2 Cooperación Triangular

Las iniciativas de cooperación triangular en el 2017 sumaron once (11) en total. En el marco de estas iniciativas, los sectores y temáticas apoyadas fueron salud, defensa nacional, administración general, justicia y orden público, agua potable y alcantarillado, agropecuario, pesca y gestión de riesgo.

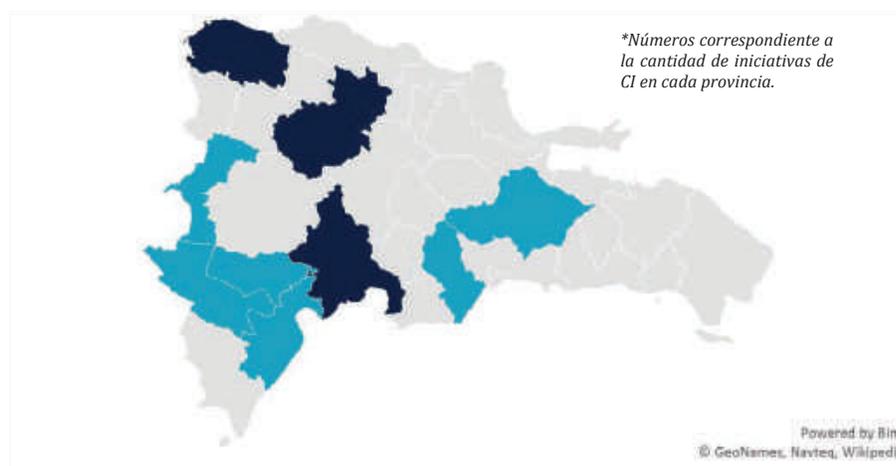
3.2.1 La Cooperación Triangular en el territorio nacional

El análisis de la cooperación triangular en el territorio se observa en el mapa 6, en donde las regiones Cibao-Norte, Higuamo y El Valle presentaron iniciativas enfocadas a mejorar la calidad de vida de las personas en la zona. A nivel nacional, se desarrollaron proyectos con cooperantes y actores de la sociedad civil

**Modalidad de Cooperación
Sur-Sur: Cooperación
Triangular (CTr)**

Hace referencia a la ayuda otorgada por un país del Norte a otro, para que este último otorgue cooperación a un tercer país en calidad de cooperación técnica.

Mapa 6. Ubicación geográfica de la Cooperación Bilateral y Triangular, 2017.



Fuente: Elaborado por el VIMICI del MEPyD con datos del SINACID.

Nota: mapa elaborado con tecnología BING

Tabla 6. Número de iniciativas triangulares según región	
Regiones	Cantidad
Cibao Norte	1
El Valle	1
Higuamo	1
Nacional	8
Total	11



Tabla 5. Número de iniciativas triangulares según provincias	
Provincias	Cantidad
Monte Cristi	1
Provincia Santiago	1
San Juan de la Maguana	3
Elías Piña	2
Independencia	2
Barahona	2
Bahoruco	2
Azua	1
San Cristóbal	2
San Pedro de Macorís	2
Monte Plata	2

Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

**Fuente de Cooperación:
Descentralizada**

*Esta cooperación hace referencia a la ayuda otorgada por organismos **autónomos** o subnacionales de los gobiernos de los países. Se considera cooperación bilateral, tomando en cuenta de dónde **proviene los fondos**.*

*"La Cooperación Descentralizada apoyó los de **Medio Ambiente e Industria y Comercio**, siendo este último en mayor número de iniciativas de CI".*



*Para el 2017, España fue partícipe de **Iniciativas***

Descentralizadas a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

Detalle de provincias según iniciativas Descentralizadas:

Ubicación	No.
Distrito Nacional	1
Monte Cristi	2
Dajabón	1
Elías Piña	2
Independencia	1
Pedernales	5
Santo Domingo	1

Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

3.3 Cooperación Descentralizada

La Cooperación Descentralizada ha sumado esfuerzos para contribuir al desarrollo del país, convirtiéndose en una fuente de apoyo por parte de los gobiernos y comunidades locales de sus países. A través, de la misma se entablan relaciones entre los países, entre instituciones y entidades regionales.

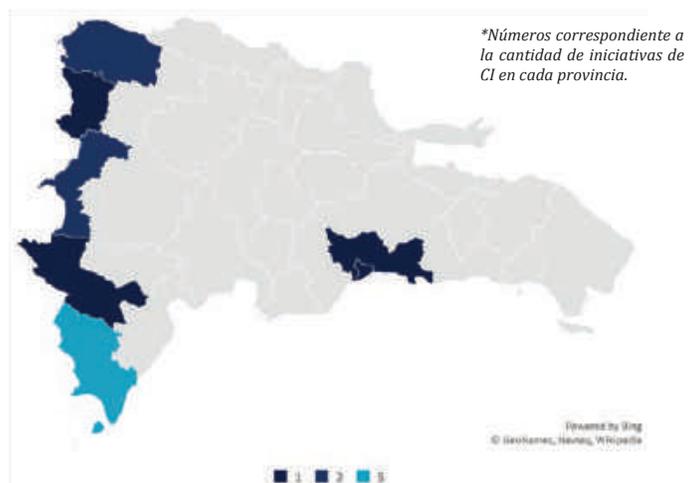
Para el 2017, el país gestionó doce (12) iniciativas descentralizadas a través de sus instrumentos. A partir de esta gestión, se destaca el proyecto de fortalecimiento de capacidades de las mujeres empresarias y emprendedoras de la zona fronteriza de República Dominicana, el cual busca contribuir al fortalecimiento del nivel económico de las mujeres emprendedoras de la zona fronteriza. Otro proyecto que se destaca es Implementación de procesos de producción más limpios en pequeños hoteles de Pedernales, con la mira de fortalecer la oferta turística de dicha provincia.

La Cooperación Descentralizada realizada por los gobiernos de España y México consistió en un nuevo enfoque, tomando en cuenta nuevos actores de la sociedad civil, así como una mayor participación del país para su propio desarrollo.

3.3.1 La Cooperación Descentralizada en el territorio Nacional

Como parte del análisis de la cooperación descentralizada en el territorio, se puede observar en el siguiente mapa, como los recursos canalizados por esta cooperación se ubicaron en su mayor totalidad en la región fronteriza. Dicha región constituye las provincias tales como Monte Cristi, Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales, esta última con mayor intervención.

Mapa 7. Cooperación Descentralizada en el territorio dominicano



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros.
Nota: mapa elaborado con tecnología Bing.

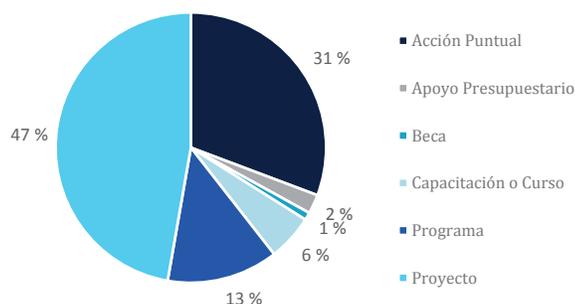
3.4 Cooperación Multilateral

La Cooperación Multilateral correspondiente al 2017, representó el 45.21 %, con relación a las otras fuentes de cooperación. Este porcentaje representa *doscientas diecisiete (217)* iniciativas canalizadas por cooperantes multilaterales a través de los diferentes instrumentos de CI².

3.4.1 Cooperación Multilateral según el tipo instrumento

A través de la Cooperación Multilateral, se gestionaron iniciativas de CI según los instrumentos de esta fuente. El gráfico siguiente muestra el porcentaje de iniciativas multilaterales para el año 2017: sesenta y siete (67) acciones puntuales, cinco (5) apoyo presupuestario, una (1) beca, doce (12) capacitaciones o curso, veintinueve (29) programas y ciento tres (103) proyectos.

Gráfico 18. Porcentaje de iniciativas multilaterales según instrumento de Cooperación Internacional, 2017.



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros.

3.4.1.1 Programas

En el 2017, los programas canalizados por los organismos multilaterales de CI representaron el 13.36 % de la gestión multilateral. Los cooperantes que apoyaron este tipo de instrumento fueron el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Unión Europea (UE), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).

3.4.1.2 Proyectos

Con relación a los proyectos, estos representaron el 47.47 %, siguiendo la misma línea de instrumento tradicional de CI. El país recibió apoyo a través de este instrumento por parte de los siguientes organismos.

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (FMSIDA).
- Unión Europea (UE)

*Fuente de Cooperación:
Multilateral*

Este tipo de financiamiento hace referencia a los recursos provenientes a través de organismos multilaterales financieros y no financieros, como recursos de países miembros de los organismos.

Cooperación Multilateral, 2017.



Iniciativas CI

217

Sectores apoyados:

Administración General

Educación

Justicia y Orden Público

Salud

Agropecuaria y Pesca

Agua Potable y Alcantarillado

Industria y Comercio

Minería

² Para el 2017, se gestionó un total cuatrocientos ochenta y uno (481) iniciativas de CI.

- Fondo Global del Medio Ambiente (Siglas en inglés GEF/PNUD)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- Banco Mundial (BM)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
- Sistema de Naciones Unidas (SNU)
- Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Fondo Fiduciario de Corea y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

3.4.1.3 Apoyo presupuestario

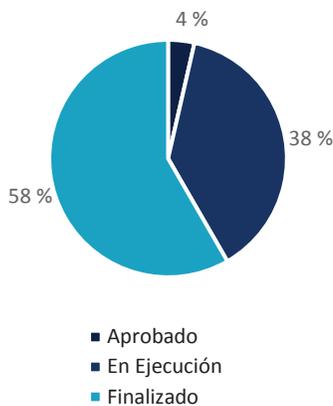
Este instrumento de CI, represento el 2.30 %, a través de la UE y el BM, donde los recursos señalaban a los sectores de la Administración General y Educación.

3.4.1.4 Acciones puntuales, becas, capacitaciones o cursos

Para el 2017, se gestionaron sesenta y siete acciones puntuales con recursos multilaterales, que representaron el 31 % de las iniciativas de cooperación fuente multilateral. Por su parte, los cooperantes que canalizaron estas acciones fueron la OPS, UNICEF, BID, BM, UNFPA, OIEA, CIRDI, OLADE, GEF/PNUD. Las iniciativas correspondientes, fueron enfocadas en sectores tales como minería, medio Ambiente, energía, administración general, salud, industria y comercio y equidad de género.

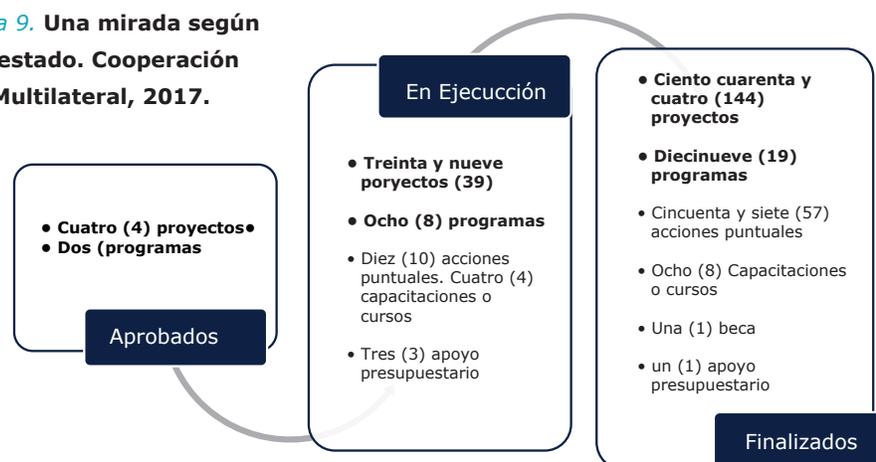
En cuanto a las capacitaciones o cursos mostraron una participación porcentual de un 6 % con respecto al total de la Cooperación Multilateral. Dentro de estas capacitaciones o cursos se señalan talleres, seminarios, reuniones, cursos virtuales y sensibilizaciones. De igual forma, el instrumento relativo a las becas se realizó por parte de la Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres (ONUMJERES), el cual fue relativo a temas de migración y género, temáticas que apoya la Cooperación Multilateral para el país. Finalmente, la gestión multilateral a través de estos instrumentos de CI y su estado para el 2017, se puede visualizar en la figura 9, correspondiente a reportes que se realizan para dar respuesta al cumplimiento de objetivo de las iniciativas multilaterales.

Porcentaje de Instrumentos de CI multilateral según estado, 2017



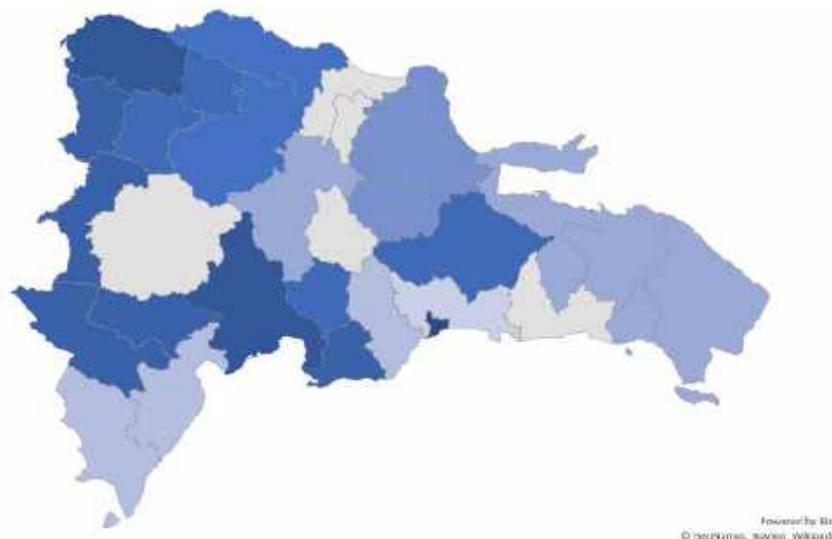
Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

Figura 9. Una mirada según su estado. Cooperación Multilateral, 2017.



3.4.2 Cooperación Multilateral en el territorio: alcance geográfico

Mapa 8. Ubicación geográfica de la Cooperación Internacional de fuente multilateral según número de iniciativas, 2017.



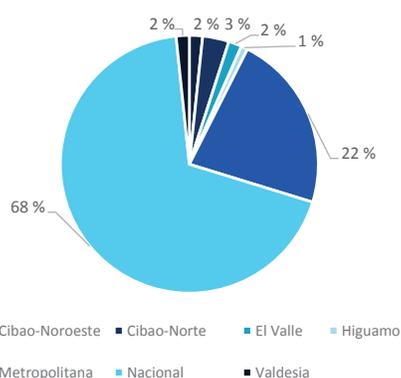
Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros.

Nota: mapa elaborado con tecnología BING.

Como se observa en el mapa anterior, las iniciativas han presentado una distribución geográfica a lo ancho del territorio nacional, representando un gran número de iniciativas que se enmarcan en sus instrumentos de apoyo de la ayuda al desarrollo.

En cuanto a su alcance geográfico, los recursos canalizados por cooperantes multilaterales se distribuyeron a lo largo del territorio, donde el 68 % tuvo un alcance nivel nacional. Por igual, otras regiones del país como la región metropolitana con un 22 %, Cibao Norte con un 3 % y las regiones Cibao -Noroeste, El Valle, Higuamo y Valdesia con un 2 %.

Gráfico 19. Porcentaje de Iniciativas multilaterales según regiones, 2017



A diferencia de la Cooperación bilateral, la cual presentó un alcance geográfico de un 43.67 % en todo el territorio nacional, mientras que las iniciativas multilaterales con un 52.23 %, lo cual hace referencia a una división del trabajo más eficaz y complementaria de estas dos fuentes de cooperación.

Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

3.4.3 Sectores y temáticas apoyadas por la Cooperación Multilateral

Para el 2017, las iniciativas multilaterales apoyaron veinticinco (25) sectores y temáticas de la CI, que a su vez contribuyeron al desarrollo de los servicios generales, económicos, servicios sociales y protección del medio ambiente.

Como se puede observar en la siguiente figura, los sectores y temáticas apoyadas por la Cooperación Multilateral se agruparon a partir del el Clasificador Presupuestario según el Funcional al igual que la clasificación anterior de las iniciativas bilaterales.

Figura 10. Clasificación sectores y temáticas para la Cooperación Multilateral según Clasificador Funcional, 2017.

SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS ECONÓMICOS	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	SERVICIOS SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> Justicia y Orden Público Administración General Turismo Relaciones Internacionales Servicios Municipales Servicios de Migraciones Desarrollo Local 	<ul style="list-style-type: none"> Agropecuario y Pesca Industria y Comercio Agua Potable y Alcantarillado Energía Trabajo Transporte Urbanismo Comunicaciones Minería 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de Riesgo Protección de la Biodiversidad Protección del Aire, Agua y Suelo 	<ul style="list-style-type: none"> Educación Educación Superior Salud Deportes, Recreación y Cultura Equidad de Género Seguridad Social

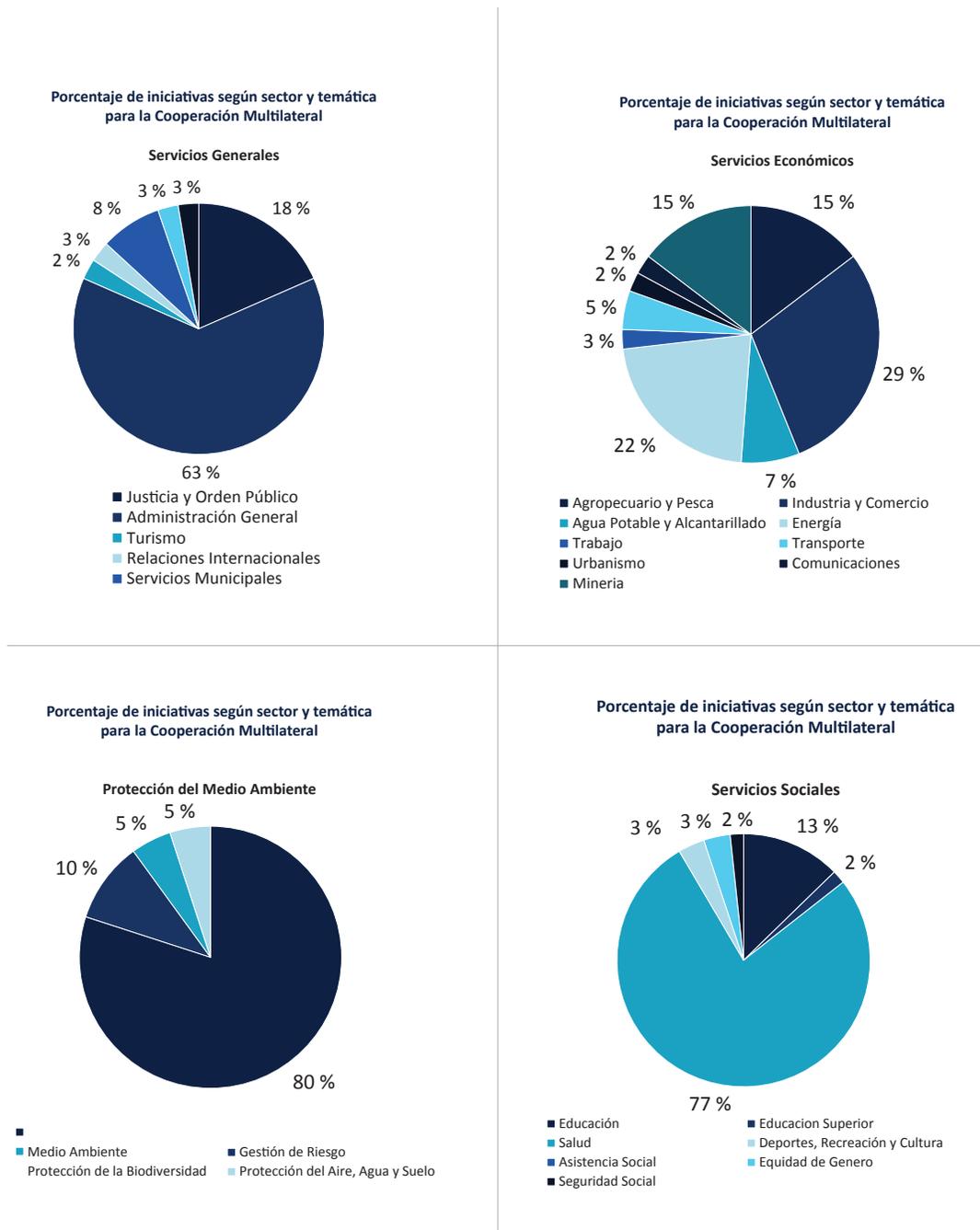
Fuente: Elaboración a partir del Clasificador Funcional de DIGEPRES.

- **BID:** Administración General, Agropecuario y Pesca, Agua Potable y Alcantarillado, Comunicaciones, Educación, Energía, Industria y Comercio, Medio Ambiente, Minería, Salud, Seguridad Social, Trabajo, Transporte, Turismo. Educación Superior.
- **BM:** Administración General, Asistencia Social, Educación, Industria y Comercio, Medio Ambiente, Minería, Protección del Aire, Agua y Suelo.
- **EUIPO:** Industria y Comercio.
- **FAO:** Agropecuario y Pesca.
- **FOMIN:** Administración General, Industria y Comercio.
- **Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH/ SIDA, la Tuberculosis y la Malaria:** Salud.
- **GEF/PNUD:** Medio Ambiente.
- **OIEA:** Medio Ambiente, Salud.
- **OIM:** Administración General, Asistencia Social.
- **OMPI:** Industria y Comercio.
- **ONUMJERES:** Equidad de Género.
- **ONUSIDA:** Salud.
- **OPS:** Salud.
- **PNUD:** Administración General, Agropecuario y Pesca, Asistencia Social, Desarrollo Local, Educación, Equidad de Género, Gestión de Riesgo, Justicia y Orden Público, Medio Ambiente, Protección de la Biodiversidad, Relaciones Internacionales, Salud, Servicios Municipales, Urbanismo.
- **UNFPA:** Equidad de Género, Salud.
- **UNICEF:** Administración General, Educación, Justicia y Orden Público, Salud.
- **UNIÓN EUROPEA:** Administración General, Agropecuario y Pesca, Agua, Potable y Alcantarillado, Educación, Educación Superior, Gestión de Riesgo, Industria y Comercio, Justicia y Orden Público, Medio Ambiente, Servicios Municipales.

Sectores y temáticas: Cooperación Multilateral

La siguiente ilustración muestra el porcentaje según sector y temática para la Cooperación Multilateral, y según Clasificador Funcional a partir del Clasificador Presupuestario.

Ilustración 4. Sectores y temáticas de la Cooperación Internacional: servicios generales, sociales, económicos y protección del medio ambiente, 2017



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros.

4.3 Cooperación Regional

La Cooperación regional “Son programas de cooperación en temas particulares: salud, medio ambiente, comercio, etc., que atañen a una región específica, por ejemplo, América Latina, el Caribe, la región iberoamericana, etc. Estos programas tienen por objeto reforzar los vínculos de integración entre los países miembros, crear redes sectoriales y dilucidar temas de común interés de la Región” (MEPyD, 2017).

Tabla 7. Número de iniciativas de Cooperación Regional según cooperante e instrumento de cooperación, 2017.

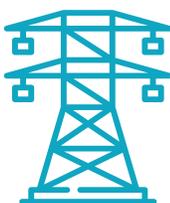
Iniciativa	Número de iniciativas	Instrumento de cooperación
Programa Ibermedia	1	Acción puntual
Asistencia técnica en el sector hidrocarburos	1	Programa
Promoción del potencial económico de la biodiversidad de manera justa y sostenible para poner en práctica el protocolo de Nagoya en Centroamérica y República Dominicana.	1	Proyecto
Asistencia técnica para el diseño muestral de la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE 2017) y la realización de un taller de muestreo para actividad económica.	1	Proyecto
Total: 4		

Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

Las iniciativas *regionales* apoyaron los sectores y temáticas siguientes:



Cultura



Energía



Medio Ambiente



Trabajo

Cooperación Regional

Cultura: con el programa de Cooperación Regional Ibermedia la República Dominicana forma parte de los 21 países que conforman la “Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica” (CACI), organismo internacional del ámbito regional iberoamericano especializado en materia audiovisual y cinematográfico, donde participan las máximas autoridades audiovisuales y cinematográficas de los países miembros.

El Programa IBERMEDIA es un fondo financiero que forma parte de la política audiovisual de la CACI, creado por el aporte de una cuota anual asignada a cada país, con el fin de fomentar las áreas de formación, coproducción y desarrollo de proyectos audiovisuales y cinematográficos. La República Dominicana ha aportado al fondo del Programa Ibermedia desde el año 2008. Entre sus objetivos figuran:

1. Promover el desarrollo de proyectos de producción dirigidos al mercado y, en particular, al mercado iberoamericano.
2. Crear un entorno favorable al desarrollo y a la integración en redes de las empresas de producción iberoamericana.

Energía: Una acción puntual con recomendaciones sobre las cláusulas y los términos a incluir en los contratos modelos a ser utilizados en el otorgamiento de concesiones para exploración y producción de hidrocarburos.

Medio Ambiente: Con este proyecto se busca apoyar a los países miembro del el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en la implementación de medidas preliminares, que promuevan una participación justa y equitativa en los beneficios que se derivan del uso sostenible de los recursos genéticos y de los conocimientos tradicionales.

Trabajo: Este segundo proyecto busca desarrollar las competencias del personal de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) mediante un taller para el diseño y selección de la muestra de la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) 2017. Este taller sería impartido por un profesional de alto conocimiento y experiencia en el área de diseño muestral de encuestas económicas y de población. *Fuente: DACCI a partir de los actores del SINACID.*

Capítulo

Fortalecimiento Institucional
del Viceministerio de
Cooperación Internacional

04

Estadísticas Claves 2017

Desde 2013, apoyo de la AECID para el fortalecimiento del SINACID.



La PCID como agenda de cambio estratégico de la gestión de la CI en República Dominicana.



Normas para la Gestión de la Cooperación Internacional se constituyen en el instrumento de operación para la demanda y oferta de esa importante actividad internacional.



El Sistema de Información de Cooperación Internacional es la herramienta informática para la gestión de la CI.

Desde el año 2013, el VIMICI ha concentrado sus esfuerzos en fortalecer su capacidad de gestión de la Cooperación Internacional en el país. El proyecto de fortalecimiento institucional de este Viceministerio, el cual fue reseñado en el Informe 2015, tiene por objetivo la mejora de la eficiencia de la Cooperación Internacional en el país a través del fortalecimiento de la articulación entre la oferta y la demanda en este ámbito. Esto último a partir del desarrollo de dos resultados: 1) el fortalecimiento de las capacidades de coordinación, seguimiento y evaluación; y, 2) la elaboración de la propuesta de rediseño e implementación del SINACID en todos sus componentes.

Luego de cinco (5) años de ejecución del proyecto, han sido significativos los avances en materia de fortalecimiento. La experiencia de gestionar desde el ente rector de la cooperación internacional un proyecto de estas características ha generado externalidades positivas, ya que ha permitido conocer a fondo los procedimientos tanto técnicos como financieros que implican la formulación y ejecución de los proyectos de cooperación. Así mismo, el VIMICI enfrenta nuevos retos que en función de los cambios que se evidencian en el Sistema Internacional de Cooperación y de los objetivos que plantea la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

De igual forma, destacar que desde 2014 el VIMICI ejecuta el proyecto de fortalecimiento de las capacidades para la construcción de Alianzas Público-Privadas de Desarrollo (APPD)³.

4.1 Aspectos normativos de la ejecución de proyectos

Previo a indicar los avances en la ejecución de los proyectos, es importante abordar el aspecto normativo al que están sujetos en materia de ejecución, justificación y cierre. Entre las premisas a tomar en cuenta se destaca el uso y ejecución de las actividades a través de los sistemas nacionales, implicando a grandes rasgos las siguientes acciones: a) la disposición y gestión de fondos a través de la Cuenta Única del Tesoro; b) la aplicación del Sistema Nacional de Compras, la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación; y, c) la definición y seguimiento de la fuente específica en la estructura programática del Sistema Integrado de Gestión Financiera, y su Unidad de Ejecución de Préstamos Externos (SIGEF-UEPEX), entre otros.

Esto conlleva la participación y el involucramiento directo de la Dirección General de Inversión Pública, las áreas de apoyo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, la Dirección General de Presupuesto, así como la Tesorería Nacional de la República, entre otras.

³ Ambos proyectos son financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La implementación de los proyectos ha permitido detectar vacíos en los procesos de ejecución de recursos de cooperación dentro de la estructura administrativa y financiera del MEPyD, específicamente en la contrataciones de consultorías, por lo que esta implementación ha tenido como resultado el fortalecimiento en aspectos administrativos a través de la elaboración de modelos de términos de referencia para la contratación de consultorías, matrices para la evaluación de las propuestas y los informes de peritos, observándose el ciclo completo del proceso. Esto, a partir de la identificación de una serie de limitaciones en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con relación a la utilización de fondos de la Cooperación Internacional no reembolsable y, de manera muy específica, la contratación de consultorías.

Asimismo, el proyecto de fortalecimiento institucional del VIMICI forma parte de una serie de proyectos considerados durante la prueba piloto de la cuenta única del tesoro con el Ministerio de Hacienda para la gestión de recursos externos.

4.2 Avances para el fortalecimiento institucional

La necesidad del fortalecimiento institucional del VIMICI surge de un proceso participativo de planificación en el cual se definió como una problemática las limitaciones en el desempeño de su rol como punto focal de la cooperación y del análisis del papel del MEPyD como ente rector de la Cooperación Internacional en la República Dominicana. De igual forma, entendiendo la complejidad de los actuales esquemas de Cooperación Internacional y debido a la constante reducción de los flujos tradicionales de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), se hace necesario buscar nuevas formas para enfrentar los retos que implica el participar del Sistema de Cooperación Internacional.

Bajo esta realidad se diseñó en el 2013 un programa de fortalecimiento institucional y reingeniería de procesos del Viceministerio de Cooperación Internacional, el cual tiene como objetivo general contribuir al desarrollo de la gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable en República Dominicana. Con dicho programa se aspiraba a fortalecer las capacidades para la coordinación, el seguimiento, y la evaluación, así como crear los mecanismos, instrumentos, y herramientas que faciliten la interacción entre actores y el desarrollo del Sistema Nacional de la Cooperación Internacional (SINACID).

Del mismo modo, en respuesta a la constante reducción de los flujos de AOD, fue necesario identificar soluciones enfocadas en la capacidad de movilizar recursos a lo interno del país. Es así como se identifican las Alianzas Público-Privada de Desarrollo (APPD) como el acuerdo entre actores del ámbito público y privado que buscan promover el desarrollo de la población en función de sus capacidades y oportunidades de crecimiento económico sostenible.

Luego de dos (2) años de arduo trabajo, la institucionalidad de la Cooperación Internacional cuenta con la **Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PCID)**, cuya concepción inició el 30 de abril de 2014 con la firma del Protocolo de Entendimiento para la Elaboración de la Política de Cooperación Internacional no Reembolsable de la República Dominicana entre los Ministros de Economía, Planificación y Desarrollo y de Relaciones Exteriores de nuestro país.

La PCID es la agenda de cambio estratégico para el Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID) y los actores que lo componen. El logro de los objetivos incluidos en la PCID queda bajo la responsabilidad del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), y el Ministerio de Hacienda (MH), considerados como los entes rectores de la Cooperación Internacional, cada uno desde su ámbito o misión institucional.

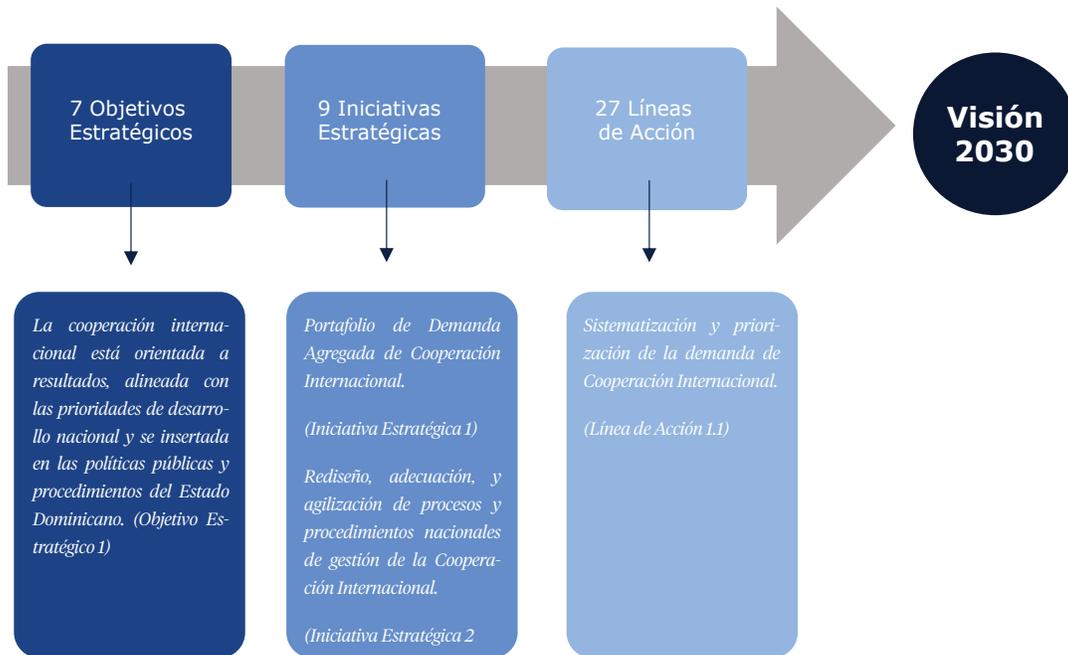
Para la elaboración de la PCID se desarrolló un amplio proceso de consultas, en el cual participaron directivos y técnicos de distintas instituciones públicas y de la sociedad civil. Entre ellos: a) instituciones rectoras y ejecutoras del gobierno central; b) agencias y organismos donantes de naturaleza bilateral y multilateral; c) universidades principales del país, y; d) organizaciones representativas de los ayuntamientos. Dicha consulta, se extendió a comisiones especiales del Gobierno dominicano, y fueron consultados como figuras relevantes para el desarrollo nacional y de la Cooperación Internacional en el país.

La PCID, que se ha concebido como una política de Estado, es un instrumento de carácter dual que persigue los siguientes propósitos:

- 1. Como instrumento de desarrollo** que contribuye a incrementar el bienestar nacional con el apoyo de socios y cooperantes internacionales. La PCID debe apoyar el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 2. Como herramienta de política exterior** que promueve el desarrollo sostenible y la creación de bienes públicos más allá de sus fronteras nacionales, vinculando efectivamente la agenda nacional de desarrollo con el contexto internacional en beneficio de los intereses de la nación.

Para perseguir estos propósitos, la PCID se organiza en función de Objetivos Estratégicos (OE), Iniciativas Estratégicas (IE) y Líneas de Acción (LA). La estructura de la PCID se resume como se indica en la siguiente figura:

Figura 11. Elementos de la política de cooperación internacional para el desarrollo de la República Dominicana. Elementos de la política de cooperación internacional para el desarrollo de la República Dominicana.



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI en base a sus registros

De igual forma, la PCID propone una estructura institucional que está organizada en función de su aprobación, ejecución, coordinación, implementación, y consulta. Las instituciones responsables de liderar esta implementación a nivel político son el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Hacienda.

Con la definición de un marco estratégico como la PCID, que organiza el trabajo a realizar por las instituciones involucradas en la gestión de la Cooperación Internacional en la República Dominicana, se hace necesario el análisis, revisión y actualización de las estructuras organizativas que se constituyen en uno de los medios para la implementación de una agenda tan ambiciosa como la que propone esta política. Por lo que, en el proceso de fortalecimiento y consolidación del SINACID, el Viceministerio de Cooperación se abocó al desarrollo de un **diagnóstico institucional que incluyó una propuesta de reestructuración basada en metodologías de trabajo adecuadas al contexto.**

El VIMICI, como institución de reciente creación y participante de la cambiante estructura de gobernanza del SINACID, buscaba con este diagnóstico contar con una estructura clara, fortalecer los manuales de funciones, mejorar la descripción

de puestos, y diseñar un plan de capacitación que responda a las necesidades internas. Es interesante hacer constar que con ello también se da respuesta a las exigencias externas.

El trabajo se organizó en torno a tres fases: 1) revisión de documentos y de carácter preparatorio; 2) desarrollo del diagnóstico institucional; y, 3) presentación de la propuesta de mejora organizacional y metodologías de trabajo. De manera explícita se cuenta con:

- Diagnóstico institucional.
- Plan de reestructuración organizacional y funcional.
- Manual de procesos.
- Plan de capacitación.

Este trabajo se complementó con una planificación plurianual donde se definen los objetivos priorizados por el VIMICI para el periodo 2017-2020, los cuales están alineados a los objetivos e iniciativas estratégicas establecidas en la PCID. A partir de estos diagnósticos, el VIMICI cuenta con una nueva estructura aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), mediante la Resolución 13-17 que eleva a nivel de dirección la Unidad de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional (UACCI). Esta medida se tomó en cumplimiento al marco legal del MEPyD, donde también se crearon tanto la dirección de Cooperación Regional, como otras nuevas divisiones dentro de la Dirección General de Cooperación Bilateral.

En la línea de continuar dando seguimiento a este trabajo, el VIMICI en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección Institucional de Planificación y Desarrollo, están dando los pasos para la implementación de los perfiles y manuales de cargos en función de la nueva estructura.

Desde el punto de vista operativo, el trabajo de fortalecimiento institucional del VIMICI está orientado hacia la mejora de los canales a través de los cuales se accede a la Cooperación Internacional. De aquí se desprenden las **normas para la gestión de la Cooperación Internacional en la República Dominicana**.

Las normas, así como la PCID, forman parte de los componentes del SINACID, convirtiéndose esta última en el *instrumento estratégico* orientador, mientras que las normas para la gestión de la Cooperación Internacional se constituyen en el *instrumento de operación* para la demanda y oferta de esa importante actividad internacional.

Las normas tienen como objetivo general establecer un orden normativo y procedimental para facilitar la gestión y ejecución de las distintas modalidades de la cooperación internacional no reembolsable por las instituciones involucradas en el marco del SINACID. Las mismas fueron aprobadas mediante resolución 02-18, del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo. Cabe destacar, que el SINACID abarca tanto todo el aparato del Estado dominicano, como el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, la comunidad de cooperantes y las academias.

Las normas para la gestión de la Cooperación Internacional se estructuran en función del doble rol del país como demandante y oferente⁴ de Cooperación Internacional:

La demanda de la cooperación: hace referencia a la que el país recibe, articulada con la END y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados entre la comunidad internacional.

La oferta de la cooperación: hace referencia a la que el país ofrece a otros países, basada en cooperación técnica. La misma responde a la política exterior, a la END y a los ODS.

Para la puesta en marcha de este nuevo esquema de gestión de la Cooperación Internacional, las normas para la gestión de la Cooperación Internacional establecen una metodología sustentada en el esquema de la planificación institucional. En ella se establecen los medios para la presentación de proyectos, los criterios para su análisis y aprobación, los mecanismos para el seguimiento de las iniciativas, y los pasos necesarios para sus cierres.

Por igual, se crea el proyecto SINACID como el conjunto de actividades orientadas hacia resultados de desarrollo que contribuyen con la END, con un inicio y fin claramente definidos, una localización geográfica específica, en las cuales se contempla la transferencia de recursos de Cooperación Internacional al desarrollo, sean financieros o técnicos, y el código SINACID que es el código universal que identifica los proyectos de Cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y Triangular, tanto de demanda como de oferta, cuando éstos hayan sido aprobados por el socio cooperante y el Estado dominicano.

Como complemento de las normas y como otro componente del SINACID, surge **el Sistema de Información de la Cooperación Internacional (SICI)**. Esta herramienta informática como sistema de información busca apoyar la implementación de las normas, permitiendo una gestión ágil y oportuna de las iniciativas. De igual forma, y en coherencia con el SINACID, el alcance del SICI abarca todas las instituciones y/o actores que conforman este organismo.

El SICI refleja la misma estructura establecida por el documento de las normas, la cual parte de la gestión de la demanda y oferta de Cooperación Internacional. El uso del SICI asume la dinámica de las normas y el ciclo de proyectos: identificación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación. El VIMICI, luego de diseñar un sistema con componentes y actores específicos, y dispuesto a fortalecer su rol como ente focal de la Cooperación Internacional en la República Dominicana, requeriría de atraer a nuevos actores al ejercicio de la cooperación al desarrollo. De aquí que, en 2014 iniciara la ejecución del proyecto de fortalecimiento de las capacidades para la construcción de Alianzas Público-Privadas de Desarrollo (APPD).

⁴ Corresponde a aquella cooperación que el país está en capacidad de ofrecer a otros países.

La primera actividad orientada al involucramiento del sector privado en la dinámica de la Cooperación Internacional y, por lo tanto, a entender cómo el sector privado puede aportar a esta, fue el desarrollo de un diagnóstico del contexto institucional, legal y socioeconómico como referente documental para la construcción y promoción de Alianzas Público-Privadas de Desarrollo (APPD) en la República Dominicana en lo relativo a la cooperación internacional no reembolsable.

Como resultado de este diagnóstico, se publicó en el año 2017 el documento titulado "Las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible, una Apuesta de Impulso al Desarrollo de la República Dominicana". Con este documento, se pretende sentar las bases para la participación del sector privado en las iniciativas de desarrollo necesarias para el logro de los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

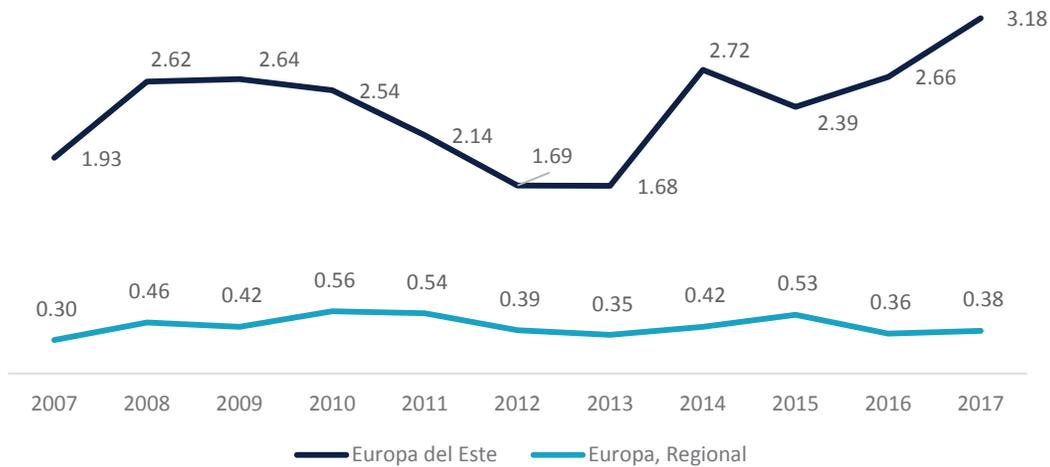
En el mismo, se propuso la definición de Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible (APPDS) como las relaciones voluntarias, colaborativas y formales, entre las instituciones públicas y una o varias entidades del sector privado empresarial, de la sociedad civil, del ámbito universitario o de la Cooperación Internacional. A través de las alianzas se pretende aunar voluntades, recursos y capacidades de los actores que las conforman para, con una visión esfuerzo común, contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible como prioritario para la República Dominicana, y así alcanzar un mayor impacto y ser más eficaces en su consecución. La definición propuesta por el VIMICI incorpora el aspecto de desarrollo, diferenciándose de las definiciones que limitaban el término a Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo (APPDS), a partir de que este tipo de relaciones no contractuales y voluntarias surgen con la intención de lograr impactos alineados a los instrumentos de la planificación que el país ha asumido.

4.3 Continuo fortalecimiento del SINACID

El SINACID cuenta en la actualidad con instrumentos que marcan las orientaciones estratégicas y operativas para la gestión de la cooperación internacional en la República Dominicana. Para el VIMICI, el reto principal ahora se centra en implementar, de manera efectiva y ágil, un sistema del cual se tiene un mayor nivel de consciencia y, por lo tanto, mayores expectativas sobre los objetivos por lograr. Así mismo, se presentan nuevos retos por el rol que desempeña la cooperación internacional en el marco de los ODS, ya que se requiere que el sistema esté en constante revisión y fortalecimiento. Por igual, la institucionalidad que se ha dado el país para el cumplimiento de los ODS debe de reconocer que la participación de la cooperación internacional en este esquema busca fortalecer los mecanismos de coordinación y la participación de todos los actores que tienen incidencia en el desarrollo.

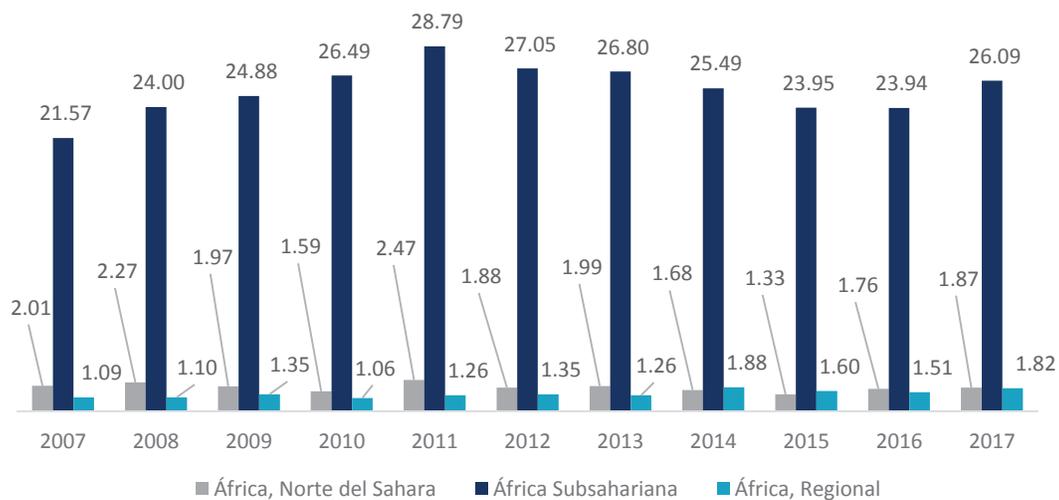
Anexos

Gráfico 20. Desembolsos netos de la AOD por países de los CAD destinados a Europa por región, 2007-2017 (En miles de millones de USD)



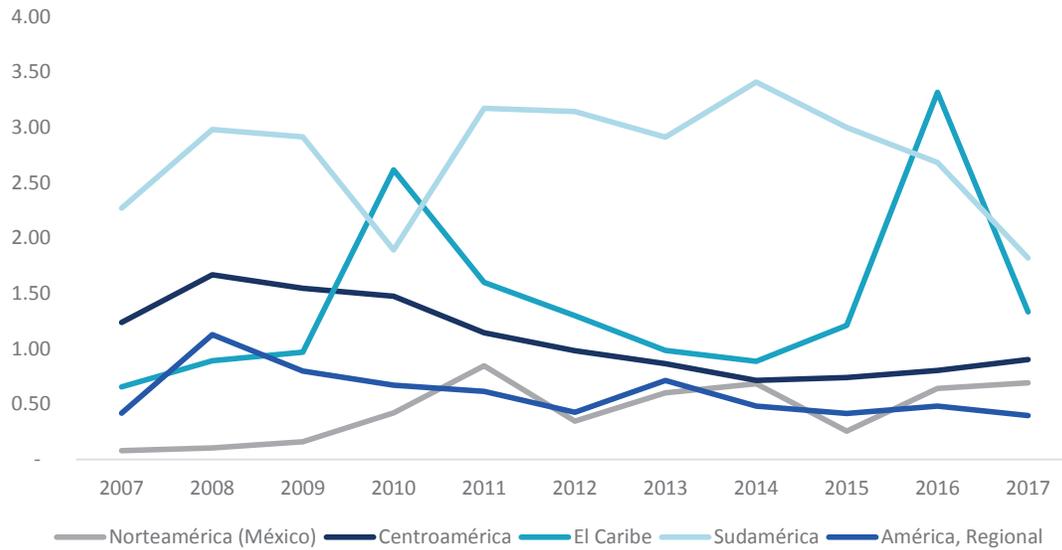
Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de la OCDE, <https://stats.oecd.org/>.

Gráfico 21. Desembolsos netos de la AOD por países de los CAD destinados a África por región, 2007-2017 (En miles de millones de USD)



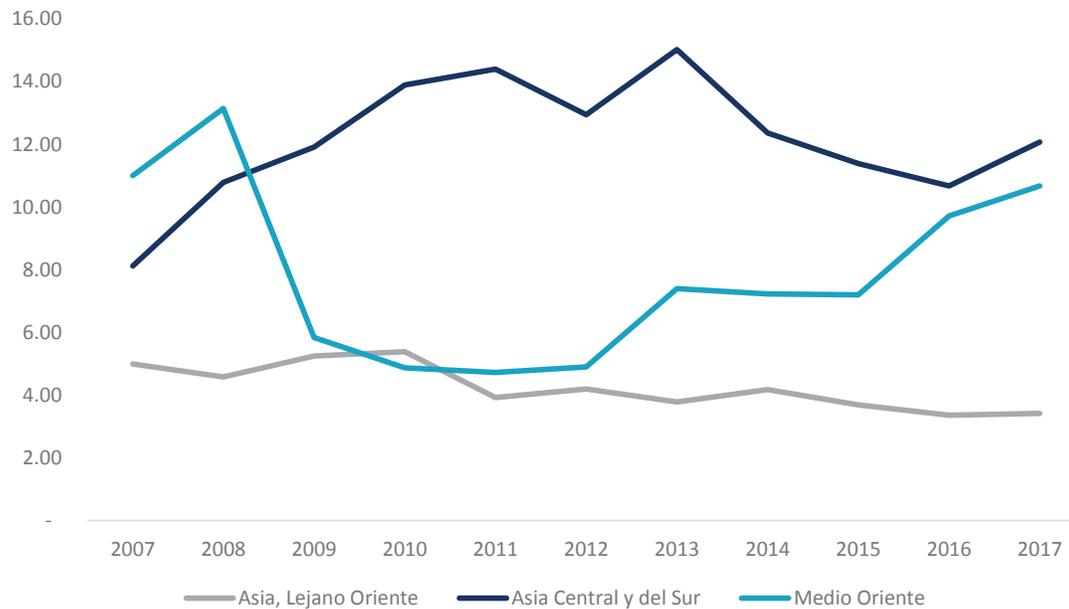
Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de la OCDE, <https://stats.oecd.org/>.

Gráfico 22. Desembolsos netos de la AOD por países de los CAD destinados a América por región, 2007-2017 (En miles de millones de USD)



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de la OCDE, <https://stats.oecd.org/>.

Gráfico 23. Desembolsos netos de la AOD por países de los CAD destinados a América por región, 2007-2017 (En miles de millones de USD)



Fuente: Elaborado por la DACCI del VIMICI con datos de la OCDE, <https://stats.oecd.org/>.



Edificio de Oficinas Gubernamentales Bloque B Av. México
esq. Dr. Delgado, Distrito Nacional, Santo Domingo,
República Dominicana.



(809) 221 5140



cooperacioninternacional@economia.gob.do



MEPyDRD



@MEPyDRD



Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo



MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO